EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | [illegible] | Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.907 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 10 de marzo de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

INTEGRAN EL COMITE NACIONAL DE LA UCR

REELIGIÓSE TITULAR AL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi fué reelecto por unanimidad presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Las deliberaciones del organismo se prolongaron por espacio de casi siete horas, finalizando esta mañana a las 6.35.

La sesión fué agitada y por momentos tumultuosa, por interrupciones continuas de la barra especialmente cuando usó de la palabra el Dr. Ernesto Sammartino.

En las deliberaciones, que fueron presididas en forma provisional por el Dr. Justo F. Villar, de Corrientes, y el delegado por Santiago del Estero Dr. Zanoni, se impugnaron las credenciales de los delegados de San Juan correspondientes a la Intransigencia y Renovación, [illegible] de un cambio de opiniones se resolvió aprobarlas.

Propuesta del Dr. Sammartino

[illegible] una moción de orden, habló el [illegible] unitario de Buenos Aires Dr. Ernesto Sammartino para plantear la consideración sobre tablas de un proyecto de resolución que concretó en tres puntos y que fueron: 1o.) Suspender a los delegados de Santa Fe, Entre Ríos y capital federal de las dos tendencias y en homenaje a la armonía partidaria. 2o.) Constitución de [illegible] que llamaría a [illegible] distritos en el plazo de 90 días, y 3o.) Aplazamiento de la elección de autoridades del Comité Nacional hasta el 10 de julio próximo, prorrogando las funciones de la actual mesa directiva [illegible].

Este proyecto del doctor Sammartino provocó en los miembros de la Intransigencia y [illegible] y en la barra [illegible] de desaprobación, oyéndose al aludido dirigente manifestar: "¿Asisto acá una barra peronista o radical?" y luego: "Señor presidente: [illegible]".

[illegible]

[illegible] Balbín, quien expresó: "Nos [illegible] su largo exilio donde mucho [illegible]".

[illegible] por el [illegible]. [illegible] fué rechazada [illegible] entonces el Dr. Sammartino que se retirase [illegible] el trámite.

A continuación [illegible] los diplomas de los delegados chaqueños que fueron impugnados en su oportunidad por la delegación "sabattinista".

La elección de autoridades

Cuando eran las 5.30 el Dr. Villar anunció que correspondía proceder a la elección de la nueva mesa directiva del Comité Nacional. Ante esta alternativa se fueron retirando silenciosamente del recinto los delegados mayoritarios de Córdoba y Santiago del Estero y la minoría de Buenos Aires a la que pertenece el Dr. Sammartino.

El delegado Sr. Ciarlotti propuso seguidamente el nombre del Dr. Arturo Frondizi para presidente de la mesa directiva. La iniciativa se votó en forma nominal y el primer voto dado en medio de vivos aplausos y vítores fué del Dr. Ricardo Balbín en favor de su ex compañero del binomio a la candidatura presidencial del país. Luego, en medio de renovadas manifestaciones de aprobación de la barra, fueron emitiendo su voto los Dres. Alende, Noblía, Rabanal, Zanichelli y otros.

Durante el desarrollo del acto eleccionario el Dr. Frondizi estuvo ausente del recinto. El delegado de Misiones del sector unionista, Sr. Chamorro, votó por el Dr. Balbín, y la única delegada femenina, Sra. Marcela G. de Vilchez, de San Luis, votó por el Dr. Frondizi, quien obtuvo en total 66 sufragios.

Seguidamente el Dr. Villar invitó al presidente electo a ocupar el sitial hecho que motivó una estruendosa salva de aplausos, oyéndose el siguiente estribillo: "El futuro presidente radical de la Nación".

Inmediatamente por unanimidad fueron electos vicepresidente primero el Dr. Oscar Alende; vicepresidente segundo Celestino Gelsi; secretarios, Arturo Zanichelli, Luis Gutnisky, Mariano Wainfeld y Raúl Fernando Fernández; tesorero el Dr. Carlos Silvestre Begnis, y protesorero el Dr. Ricardo Colombo.

En seguida se autorizó a la mesa directiva a designar la comisión de asuntos políticos y a convocar cuando lo crea pertinente, dándole el temario a la convención nacional.

Por moción del Dr. Balbín se consideró un proyecto de declaración pública. Dijo el orador que las palabras del nuevo Presidente eran suficientes para fundarlo, pero sin embargo hizo un vigoroso [illegible] sobre la nece-

La declaración, aprobada por aclamación en la asamblea y que fuera leída por el secretario de la misma Dr. Zanichelli, expresa: "El Comité Nacional de la U.C.R. declara: 1º) La U.C.R. ratifica su apoyo al programa de reconstrucción democrática de la revolución libertadora. 2º) La U.C.R. estima que el gobierno provisional procura hacer efectiva la vigencia de la libertad y en este empeño le brinda su cooperación. 3º) La U.C.R. requiere un gobierno provisional estabilizado que pueda cumplir serenamente su cometido. Para ello ha postergado el planteo de divergencias que puedan obstaculizar este propósito y espera que todos los sectores de opinión adopten la misma posición. 4º) La U.C.R. considera que el gobierno provisional no debe tomar medidas de fondo en aspectos políticos, económicos, sociales, culturales e internacionales. Ello corresponde a los poderes constitucionales, tal como lo ha anunciado el gobierno provisional. 5º) La U.C.R. considera que para alcanzar el objetivo fundamental de la plena vigencia democrática es indispensable que el gobierno provisional haga conocer su plan de gobierno y fije la fecha que el pueblo será convocado a comicios. Así terminarán los recelos de incertidumbre que perturban los procesos de normalización institucional y se restablecerá la tranquilidad que el país necesita. 6º) La U.C.R. reitera que no participará en acuerdos ni coaliciones políticas porque hoy más que nunca las fuerzas cívicas tienen el deber de fijar con claridad sus orientaciones para que el pueblo pueda hallar mejor rumbo de su futuro, pues la intransigencia de la conducta radical no supone menosprecio de los que no comparten los ideales del radicalismo; [illegible] seguridad de que el programa de la U.C.R. permitirá cerrar un largo período de odios y reanudar el progreso espiritual y material de la República. 7º) La U.C.R. no aspira a realizar un gobierno partidista. Si asumiera la responsabilidad de gobernar apelará a la voluntad de todos los argentinos y solicitará la colaboración de cuantos coincidan con sus orientaciones aunque no militen en sus filas. 8º) La U.C.R. proseguirá difundiendo su programa de realizaciones que se funda en la defensa de la nacionalidad, de los intereses del pueblo y de la vida democrática. El pueblo en su hora dirá si confía en la U.C.R., pero el radicalismo desde ya afirma que confía plenamente en el pueblo argentino que merece vivir para siempre en paz, justicia y libertad. 9º) La U.C.R. ve con satisfacción el reencuentro de nuestro país con los pueblos hermanos de América y proclama su esperanza de que la recuperación democrática argentina sea, como en 1810, la alborada de la libertad americana".

FIJARON LA POSICIÓN DEL RADICALISMO LOS Dres FRONDIZI Y BALBÍN

Después de ocupar el sitial de la presidencia, el Dr. Arturo Frondizi agradeció la reelección, diciendo, entre otras cosas, que ella era una grave responsabilidad pero que los votos a su persona eran para el partido, que mantendría como siempre una conducta dentro de la democracia nacional.

Seguidamente, con elogiosos conceptos justificó la revolución libertadora, agregando: "La Unión Cívica Radical apoya esta revolución que [illegible] el triste período político argentino abierto el 6 de setiembre de 19?0, para hacer la unidad de la familia argentina. No tenemos propósitos de revancha con los que ayer nos combatieron, pero no aceptaremos volver el país al 3 de junio de 1943. El país necesita una lucha democrática y libre para que cada uno defienda sus ideales; por eso muchas tensiones se aquietarán cuando el gobierno diga algo sobre la iniciación del proceso del régimen legal. No entraremos en pacto político alguno. Cada partido debe tener absoluta libertad para actuar en la gran polémica argentina. Que conste que la Unión Cívica Radical no tiene ninguna urgencia. ¿Cómo vamos a tener apuro si hace 25 años que esperamos recuperar el calor del pueblo? Si este mañana decide que gobernemos nosotros, la Unión Cívica Radical no [illegible] gobierno de partido ni para el partido sino para animar a los millones de hombres y mujeres de nuestra América latina que viven soñando con un mundo mejor".

Una cerrada salva de aplausos rubricó las palabras pronunciadas por el titular del Comité Nacional.

Conceptos del Dr. Balbín

A continuación, en medio de las aclamaciones de los asistentes, habló el Dr. Ricardo Balbín, quien luego de otras consideraciones dijo, dirigiéndose al Dr. Frondizi: "Se ha expresado una solidaridad de todos los delegados señor presidente. Siga usted su lucha y su acción. Vaya a todos los despachos del gobierno y trate tranquilo todos los problemas. Sepa que lo respaldamos firmemente. No atienda comentarios insidiosos. Vaya tranquilo, señor presidente, porque nosotros sabemos que cuando se entra a un despacho revolucionario con usted entra la honradez de la histórica U.C.R.".

Dirigiéndose a los delegados terminó exhortándolos a estar al servicio [illegible] los radicales.

Reiteradas y largas ovaciones sellaron el discurso.

El delegado de Córdoba Dr. Illia, adhirió a las expresiones del Dr. Balbín con conceptuosas palabras, señalando que su delegación regresaba satisfecha y contenta a continuar la gran obra que necesita la República.

sidad de apoyar a la revolución libertadora y elogió el discurso del general Aramburu en Mar del Plata. Afirmó que el documento es "una notificación para aquellos que quieren torcer los altos postulados de la revolución. La UCR no está detrás del presupuesto. El radicalismo anda en cosas más levantadas".

Seguidamente por moción del delegado Dr. Weidmann de Santa Fe, se aprobó formar una comisión especial que estudiará la situación de un grupo de trabajadores de La Forestal y otras empresas del norte santafesino que han clausurado sus establecimientos.

Un proyecto del delegado Fossati, sobre la política educativa del gobierno, fué girado a comisión.

Se aprobó por último apoyar todas las gestiones en favor de la creación de la Universidad del Noreste para estudiantes de Misiones, Formosa, Corrientes y Chaco. Presentó la iniciativa el delegado Fraga, de Misiones.

Eran las 6.35 cuando terminó el plenario.

Mañana a las 9.30 en el local de la calle Río Bamba 482 de la capital federal, efectuará su primera reunión la nueva mesa directiva del Comité Nacional.

Impugnación de la Junta de Unidad Radical

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Junta de Unidad Radical hizo entrega anoche al Comité Nacional partidario de un extenso memorial que incluye cuatro apéndices, en el cual se impugna la constitución de este último organismo y se reclama la reorganización general y la unidad del radicalismo.

El documento fué entregado en la Casa Radical por el Dr. Vasé. Una hora después acordó reunirse el bloque intransigente renovador, determinando este hecho que se postergara sin hora exacta la reunión del Comité Nacional para elegir sus autoridades. La comisión de poderes, por otra parte, rechazó las impugnaciones sabattinistas a los diplomas de San Juan y el Chaco.

Para intensificar la producción petrolera llamarán a licitación

BUENOS AIRES, 10 (UP). —En la próxima semana, posiblemente el jueves, se publicará un aviso — en forma simultánea — en los diarios de los principales países de Europa y América, para darle carácter de licitación internacional a la financiación inicial de las obras necesarias para aumentar la extracción y el transporte de petróleo.

El anuncio surgió en la reunión que realizó la Junta Consultiva Nacional, para informarse de los proyectos del gobierno para resolver los problemas de la energía. Los oleoductos, gasoductos y destilerías de petróleo proyectados podrán dar lugar a que en 1959 se obtenga una economía de divisas de 143 millones de dólares, suma que en el año siguiente podrá elevarse a 180 millones.

La opinión dominante es que mediante el sistema de financiación elegido se podrá alcanzar un éxito más positivo que recurriéndose a la política de trueque.

El aviso a publicarse persigue la finalidad de contratar las obras, las que se pagarían en 15 años al más bajo interés. Se ofrecerá como garantía la propia riqueza petrolífera. El contrato para las diversas obras alcanzaría a un total de 200 millones de dólares.

La fecha inicial de su exposición difirió la S. Rural Argentina

BUENOS AIRES, 10 (UP). —Ha sido diferida hasta el 14 de julio la inauguración de la 18a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria y Comercio, certamen que realiza la Sociedad Rural Argentina. Se adoptó la resolución en vista de que la Royal Agricultural Society of England celebrará su exposición desde el 4 de julio, "lo que traerá inconvenientes para la concurrencia de jurados británicos" a Buenos Aires. Con motivo de la prórroga, la muestra comenzará el 2 de julio con la entrada de reproductores. La iniciación de los trabajos de los jurados ha sido fijada para el 10 de julio, los campeonatos serán adjudicados el 13 de ese mes, el 14 de julio se inaugurará la exposición y las ventas se realizarán los días 15 y 16. El certamen será clausurado el 22 de julio.

EN TÚNEZ OCURRIERON INCIDENTES

TUNEZ, 10 (UP). — El alto comisionado de Túnez ha expresado personalmente su pesar al cónsul general de los Estados Unidos, Roland Hughes por los disturbios de ayer en los cuales jóvenes franceses dañaron dos edificios norteamericanos.

En una declaración pública dada a conocer anoche a las 11.45, el comisionado Roger Seydoux "condena severamente los actos injustificables de violencia cometidos en el curso de la manifestación".

Prometió tomar medidas estrictas para mantener el orden e impedir la repetición de tales actos.

En las primeras horas de la mañana de hoy el ministro del Interior convocó a los periodistas a una conferencia de prensa para discutir los incidentes de ayer en los cuales un francés perdió la vida y dos musulmanes fueron gravemente golpeados.

Disculpas de Francia a E.U.

WASHINGTON, 10 (UP). — Francia pidió hoy disculpas a Estados Unidos por el "imperdonable" ataque al consulado general norteamericano en Túnez por una turba de residentes franceses.

El Departamento de Estado informó que las excusas formales de Francia fueron presentadas en París al embajador C. Douglas Dillon por el secretario de Estado francés Alain Savary. El ministro consejero de la embajada francesa aquí, Charles Lucet, visitó hoy el Departamento de Estado para comunicar el hecho de la presentación de las excusas al secretario de Estado adjunto C. Burke Albrick.

Albrick había citado anoche a Lucet para pedir una explicación del ataque que significó la destrucción del consulado general en Túnez y las oficinas del servicio de información norteamericano en la misma ciudad.

Eden puso en guardia al país contra las intentonas comunistas

LONDRES, 10 (UP). — El primer ministro Anthony Eden puso en guardia al país contra las intentonas comunistas para "destruir nuestra fe", en el mismo día en que su gobierno confirmó oficialmente que los gobernantes soviéticos Bulganin y Khruschev llegarán a Londres el 18 de abril, en visita oficial de diez días.

Tan pronto fué oficial el que Bulganin y Khurschev vendrán por 10 días, camiones con altavoces contratados por la Liga de Leales del Imperio se lanzaron a las calles en la primera protesta de importancia por la inminente visita.

Hablando a sus electores en el distrito de Leamington Eden no mencionó, por supuesto, al primer ministro ni al secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, pero la coincidencia con el anuncio de la visita de éste hizo presumir a los observadores que los tuvo presentes cuando dijo:

"Bajo una dictadura hoy se hace un esfuerzo general a todo lo largo y ancho de la tierra para subvertir nuestra posición, debilitar nuestra resolución y destruir nuestra fe. Este esfuerzo es realizado por las potencias comunistas".

En Río realizaron un mitin los comunistas

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — Los comunistas y sus simpatizantes celebraron anoche su primer mitin público desde las elecciones, con una concurrencia de unas 20.000 personas.

Los oradores reclamaron una amnistía general, en la que quedarían comprendidos el jefe del partido, Carlos Luis Prestes, así como el mayor Haroldo Veloso, cabecilla de la reciente sublevación militar, y sus lugartenientes.

Pidieron también el restablecimiento de las relaciones con los países comunistas, el aumento de los salarios mínimos, la congelación de precios y la designación del alcalde de Río de Janeiro por elección en vez de nombramiento oficial.

No se registraron ataques al nuevo presidente de la república, Juscelino Kubitschek, como algunos esperaban por no mostrarse el primer magistrado tan cordial hacia los comunistas desde su toma de posesión como se creía. Kubitschek aceptó el apoyo de los comunistas en la campaña, pero ha declarado que no se siente obligado hacia ellos.

En San Francisco fué agasajado G. Gronchi

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — Más de 1.500 ciudadanos prominentes de San Francisco y del estado de California ofrecieron una magnífica recepción al presidente italiano, Giovanni Gronchi, en una comida oficial.

Calificado de "gran presidente de una gran nación" por el gobernador Goodwin J. Knight, el alcalde George Christopher, el industrial James D. Zellerbach —que fue director de la administración de ayuda al exterior en Italia— y la embajadora Clare Boothe Luce, Gronchi escuchó los tributos ofrecidos a Italia, su contribución al crecimiento y progreso de los Estados Unidos y el lugar que su país ha logrado como aliado en la comunidad occidental.

La embajadora Luce manifestó en el discurso que pronunció durante el banquete que Gronchi "es el símbolo de una Italia grande y unida".

DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS JEFES ARABES EL REY DE JORDANIA

EL CAIRO, 10, (UP). — El jefe del gabinete real de Jordania, Baghdat El Talhuni, llegó a El Cairo esta mañana.

Se tiene entendido que Talhuni trae un mensaje del rey Hussein a los tres jefes de gobierno árabes reunidos en El Cairo, que esperan terminar su conferencia esta noche.

El repentino viaje de Talhuni a El Cairo se produce a poco de la llegada del primer ministro sirio, Said El Ghazzi, que volvió a Amman, adonde fué como emisario especial de los tres grandes árabes.

El Ghazzi llevó al rey Hussein el mensaje de los integrantes del "grupo meridional" — formado por Siria, Egipto y Arabia Saudita— en el que los tres países ofrecían su ayuda financiera a Jordania.

Mensaje de Feisal a Hussein

BAGDAD, 10. (UP). — El ministro jordano en Bagdad, Abdullah Zureykat, volvió esta mañana de Amman, adonde fué a llevar un mensaje del rey Feisal al rey Hussein.

El contenido del mensaje no se dió a conocer. Zureykat deberá tener esta tarde una audiencia con el rey Feisal durante la que se espera entregará al soberano la respuesta de Hussein.

Pedido de diputados iraquíes

BAGDAD, 10, (UP). — Un grupo de diputados pidió hoy a la Cámara que realice una sesión especial para discutir "la política del gobierno y los recientes acontecimientos en el mundo árabe".

El presidente de la Cámara, Abdul Najab Mirjan, declaró al grupo que la cuestión podría discutirse el martes con el gobierno.

Un miembro del grupo de diputados declaró: "Deseamos discutir importantes asuntos", pero no indicó la naturaleza de estos.

Invitación al rey jordano

EL CAIRO, 10, (UP). — Se ha sabido oficiosamente que el rey Hussein fué invitado a visitar América del Sur y que decidió aceptar la invitación.

No obstante, en vista de los recientes acontecimientos ocurridos en Jordania, no se cree que el joven rey haga el viaje, al menos por el momento.

DESORDENES EN CHIPRE

NICOSIA, 10, (UP). — Las tropas británicas dispararon proyectiles de gases lacrimógenos contra una multitud que comenzó una pedrea en Chipre.

Una huelga espontánea paraliza a la isla de Chipre. Los conductores de taxis dejaron sus coches detenidos; los impresores abandonaron su trabajo paralizando la prensa griega; la mayoría de los comercios, con excepción de los de comestibles, están cerrados; los obreros abandonaron las fábricas y las amas de casas cerraron las puertas de sus hogares.

Después de una noche tranquila la violencia estalló en Kyrenia. Los manifestantes, que marchaban por las calles de Kyrenia, lanzaron una lluvia de piedras contra las fuerzas británicas de seguridad y sus vehículos. Los británicos dispararon sus proyectiles de gases lacrimógenos y dispersaron a la multitud en medio de nubes de humo acre. Pero los británicos no dudan que deberán hacer frente a nuevos disturbios.

Las tropas patrullan toda la isla. El gobernador sir John Harding, prohibió todas las comunicaciones telefónicas entre la isla y Grecia e impuso la censura en las comunicaciones entre pueblos y ciudades chipriotas.

Deportan a Makarios

MAHE (Islas Seychelles), 10, (UP). — Las autoridades británicas de esta isla se aprestan a recibir en el curso de la semana entrante al patriota chipriota, arzobispo Makarios, que ayer fuera detenido en Nicosia y deportado a esta posesión insular del océano Indico.

Se afirmó que el deportado jefe nacionalista chipriota llegará aquí a mediados de la próxima semana. No se conoce en estos momentos el paradero del arzobispo.

Makarios y otros tres líderes chipriotas partieron ayer de Chipre a bordo de un avión británico de transporte. Se cree que el aparato hará una escala en Aden antes de proseguir su viaje a Mahe.

Un grupo de obreros se halla refeccionando una villa situada en la principal de las islas del grupo y se cree que en ella será instalado el arzobispo. El jefe político y religioso chipriota será aislado de esa manera en este solitario puesto de avanzada británico en el Indico.

Las islas Seychelles se encuentran a 1.700 kilómetros de la costa oriental del Africa y a 2.800 kilómetros de la costa occidental de la India.

Se afirma que Makarios llegará aquí desde Mombasa, en la colonia de Kenya, a bordo de la fragata británica "Look Fada".

El consejo legislativo de las islas se reunirá en sesión especial a las 2.15 de la tarde del lunes con el objeto de aprobar una ordenanza que permitirá entrar en la isla al deportado chipriota.

Dulles conferenció en Nueva Delhi con gobernantes indios

NUEVA DELHI, 10 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles, comenzó hoy un día ocupado colocando una ofrenda floral en la pira funeraria de Mohandas K. Gandhi, que fué muerto por un extremista en 1948.

Más tarde Dulles almorzó con el presidente Rajendra Prasad y conferenció con el vicepresidente Sarvepalli Radharkishman y el primer ministro Jawaharlal Nehru.

Declaración de Dulles

NUEVA DELHI, 10 (UP).— El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, declaró a la prensa que los Estados Unidos nunca han tomado ninguna posición en lo que respecta a los méritos de las partes en la controversia de Goa.

"No creo que sea pertinente por nuestra parte — manifestó — expresar una opinión pública sobre esta controversia". El secretario manifestó que no espera ningún cambio de la política de Estados Unidos con respecto a la India. "No he recibido queja alguna sobre esto. Las relaciones entre nuestros dos países se desarrollan felizmente y no veo motivo alguno para modificarlas", manifestó.

Las relaciones entre India y Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UP).— En círculos diplomáticos competentes se coincide en que el secretario de Estado John Foster Dulles probablemente fracasará en sus actuales esfuerzos de Nueva Delhi para mejorar las relaciones entre India y Estados Unidos.

Los funcionarios expresaron asimismo la seguridad de que el resentimiento de India por la mención de Cachemira en el comunicado entregado a publicidad por el consejo de la Organización del Tratado de Asia Suroriental (OTASO), en la reunión de Karachi a la que concurrió Dulles, impedirá toda disminución de la tensión entre Washington y Nueva Delhi ahora.

La recomendación del consejo de la OTASO para un pronto arreglo de la disputa entre India y Pakistán sobre Cachemira ya sea "a través de las Naciones Unidas o por negociaciones directas" está enteramente de acuerdo con las [illegible] adoptadas. [illegible], el hecho de que Cachemira haya sido mencionada en el comunicado justo después de aprobar la posición de Pakistán, y que asimismo deplore el apoyo soviético a la posición de India, se ha tomado en Nueva Delhi como que la OTASO apoya a Pakistán en su pugna con el estado de las montañas Himalaya.

Por otra parte, la revelación, mientras Dulles estuvo en Caracas, de que Estados Unidos se propone aumentar sus donaciones de armamentos a Pakistán, particularmente en el renglón de aviones a reacción, cerró toda posibilidad, se dice aquí, de que Dulles y el primer ministro Nehru puedan progresar en su empeño. Son muchos los indios que creen que Pakistán irá a la guerra por Cachemira una vez que obtenga de Estados Unidos armamentos suficientes.

Otro escollo en los esfuerzos diplomáticos de Dulles en Asia se ve en la decisión tomada en Indonesia por el presidente Soekarno, que pidió la formación de un nuevo gobierno al Dr. Ali Sastroamidjojo, jefe del Partido Nacionalista y antioccidentalista del país.

Ha declarado ilegal la prostitución el gobierno de España

MADRID, 10 (UP). — El gobierno publicó hoy un decreto-ley de siete cláusulas aboliendo los burdeles y declarando ilegal la prostitución.

Ya el gobierno había anunciado la semana pasada su propósito de clausurar las casas mencionadas, pero hasta hoy no dió detalles del plan completo, que consta de los siguientes extremos: declaración de la ilegalidad de la prostitución, prohibición de apertura de nuevos burdeles y "casas de tolerancia"; fijación de un plazo de tres meses para el cierre de todas las casas de dicha naturaleza que ahora funcionan; aplicación de la ley para castigar a quienes traten de volver a abrir los burdeles; creación de "hogares" donde las prostitutas puedan aprender otros oficios; orden a las autoridades sanitarias para que adopten medidas especiales contra las enfermedades venéreas, y órdenes a los ministerios de Gobernación y de Justicia para que presenten a las Cortes el decreto-ley.

Al promulgar estas disposiciones, el gobierno dice que la prostitución es "innegablemente censurable según las leyes morales, teológicas y naturales", y proclama que "una nación cristiana debe adoptar medidas para la protección de la moral del pueblo y del respeto debido a la mujer".

El gobierno explica que ya anteriormente se han dictado leyes sobre la prostitución, pero que ahora tiene el propósito de "atacar el problema en su totalidad" y ha "decidido definitivamente la abolición de los llamados centros de tolerancia y la represión inmediata de la explotación inmoral de la mujer".

Progresaría la gestión para evitar la guerra en Levante

JERUSALEN (Sector israelí), 10, (UP). — El jefe de la comisión de tregua de Palestina de las Naciones Unidas mayor general E. L. M. Burns, declaró creer que ha adelantado algo en sus esfuerzos para impedir una guerra entre Israel y los Estados árabes.

Burns regresó por vía aérea a Israel luego de tres días de conferencias en El Cairo con altos funcionarios egipcios sobre la creciente tirantez en la frontera israelí-egipcia.

Burns manifestó que sus conversaciones con el ministro de Defensa de Egipto y jefe del estado mayor mixto de los ejércitos egipcio, sirio y de Arabia Saudita, mayor general Abdel Hakim Amer, y con el ministro de Relaciones Exteriores del mismo país, Mahmud Fawzi, "indicaban progreso". Añadió que hablará sobre las mismas cuestiones con el gobierno de Israel y luego conferenciará con el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

Pero cuando Burns salió en avión para Israel en las calles de El Cairo se pedía a gritos la guerra. Cuando los jefes de gobierno de Egipto, Siria y Arabia Saudita acudieron a orar en la antigua mezquita Al-Azhar, una muchedumbre como de tres mil personas empezó a gritar: "Hay que aniquilar a Israel". "Abajo el imperialismo y el pacto de Bagdad". Por otra parte el primer ministro de Egipto Gamal Abdel Nasser; el rey de Arabia Saudita, Saud, y el presidente de Siria, Shukri El Kuwatli, habían enviado a Jordania como representante de los tres al primer ministro sirio, Said Ghazzi, quien se entrevistó anoche en Amman con el rey de ese país para ofrecerle su ayuda pecuniaria y obtener su adhesión a la causa árabe. Fuentes fidedignas de Amman dijeron que las tres potencias árabes ofrecieron dar a Jordania una suma igual al subsidio anual equivalente a 33.600.000 dólares que le da Gran Bretaña. También lo invitaron a unirse al bloque árabe y lo felicitaron por haber despedido al teniente general británico John B. Glubb, comandante de la Legión Arabe.

Fuentes diplomáticas de Tel Aviv insinuaron que el mundo árabe podría usar como pretexto para declarar la guerra la reanudación por Israel de los trabajos de riego del valle del río Jordán. El bloque árabe ha prometido muchas veces a los fugitivos árabes de Palestina que "este es el año en que volverán a su tierra".

Círculos neutrales informaron que los vecinos árabes de Israel fueron presa de miedo alrededor del 3 del corriente, pues creyeron que Israel había escogido esa fecha para atacarlos antes de que la alianza árabe, encabezada por Egipto, estuviera preparada para la lucha.

Por su parte Israel ha expresado el temor de que su posición actual sea parecida a la de Gran Bretaña en 1940, con la diferencia de que entonces Gran Bretaña tenía algunos aviones iguales a los de la Luftwaffe.

El primer ministro israelí, David Ben Gurion, declaró días pasados que el número de aviones a reacción que su país podría oponer a los bombarderos y cazas egipcios es "insignificante". Asimismo el gobierno israelí ha dicho que no hay seguridad alguna de que Francia le envíe los 12 aviones a reacción "Mystere" prometidos, porque el gobierno de París teme malquistarse aún más con los nacionalistas de Africa del Norte si cumple con lo prometido.

Trataron problemas defensivos de E.U.

WASHINGTON, 10 (UP).— El secretario de Defensa, Charles Wilson, manifestó que los jefes de estado mayor, reunidos en Puerto Rico, han efectuado "una revaluación realista" de las necesidades militares de los Estados Unidos para los próximos tres años.

Wilson, que volvió de una reunión de un día con los jefes militares en la base Ramey de la fuerza aérea norteamericana, declaró que uno de los temas que se discutió fué el papel que desempeñan los proyectiles teleguiados en las tres ramas de las fuerzas armadas.

Wilson afirmó que los jefes de estado mayor "Pasaron revista a todos nuestros problemas de largo alcance" durante su reunión de seis días en Puerto Rico. Aseguró que las recomendaciones serán sometidas al presidente Eisenhower y al Consejo Nacional de Seguridad y que a su debido tiempo se hará un informe público al respecto.

LA CORONACIÓN DEL SUMO PONTIFICE SE RECORDARÁ MAÑANA

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UP). — El Vaticano bullía hoy de actividad mientras cardenales, diplomáticos extranjeros y humildes obreros realizaban los preparativos de último momento para las ceremonias que se realizarán mañana para festejar el décimoséptimo aniversario de la coronación del Papa Pío XII.

Delegaciones de 45 naciones, incluso varios ministros extranjeros y ex primeros ministros llegaron a Roma para asistir al solemne capítulo papal en la basílica de San Pedro, mañana.

Los "sampietrini" (obreros de la basílica) se hallan ocupados dando los toques finales a la impresionante decoración preparada en la iglesia más grande del mundo. Cuelgan costosos tapices, instalan luces y reflectores y [illegible] enormes plataformas.

Se espera que romanos y peregrinos de todos los rincones del mundo se reunirán en la plaza de San Pedro en decenas de miles para prestar tributo al Santo Padre en la ceremonia de dos horas y media que comenzará a las 10 de mañana.

La ceremonia culminará a los 9 días de celebraciones que comenzaron el día del cumpleaños del Santo Padre el 2 del corriente. Treinta cardenales y más de 300 arzobispos y obispos de muchos [illegible] a los ritos de San Pedro junto con 45 misiones especiales de otros tantos gobiernos.

El Papa abandonará sus habitaciones poco antes de las 9.30 de la mañana y descenderá en un ascensor hasta la capilla de La Trinidad, en la basílica de San Pedro, donde se pondrá sus vestiduras y la triple tiara, de tejidos de plata con tres coronas de oro.

Después de recibir el homenaje del Sacro Colegio de Cardenales el Santo Padre subirá a la silla gestorial que llevarán en hombros 12 portadores vestidos de rojo.

El Papa condecoró al teniente coronel Lanusse

CIUDAD del VATICANO, 10 (UP). — El Papa Pío XII condecoró hoy con la gran cruz de la orden de San Silvestre al teniente coronel Alejandro Lanusse, jefe de la misión especial argentina que asiste a los actos de celebración del 80o. cumpleaños de Su Santidad. La condecoración fué enviada al embajador argentino ante la Santa Sede, Manuel Río, quien a su vez la entregó al teniente coronel Lanusse.

La misión argentina asistirá esta noche a la gran recepción que la embajada de Austria ante el Vaticano ofrecerá en su honor. Uno de los invitados es el ministro de Relaciones Exteriores austríaco, Leopold Figl, que se halla aquí presidiendo la misión de su país a los citados actos en honor del Sumo Pontífice.

Pío XII recibió al representante de Estados Unidos

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UP). — El Papa Pío XII recibió hoy al primer representante del presidente de los Estados Unidos que lo visita en seis años.

John A. McCone, hombre de negocios católicos de Los Angeles, entregó al Santo Padre una carta personal del presidente Eisenhower.

El primer magistrado norteamericano designó a McCone para representarlo personalmente en las ceremonias con que se [illegible] el cumpleaños del Sumo Pontífice y el 17o. aniversario de su coronación.

Durante la audiencia de 13 minutos que se desarrolló en la biblioteca papal el Santo Padre condecorará a McCone con la gran cruz de la orden de San Silvestre.

Declaración de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UP). — Su Santidad Pío XII declaró que la cultura del mundo occidental se mantendrá "firme en el grado en que los pueblos sigan los principios cristianos de la Iglesia".

El Sumo Pontífice expuso las relaciones de la Iglesia y la cultura en un discurso ante 300 delegados al congreso del Instituto Internacional de Arqueología e Historia de Roma.

Los visitantes encontraron a Pío XII, que el viernes último cumplió 80 años, en excelente estado físico.

FRANCIA NO SE RETIRARÁ DE ARGELIA

[illegible], 10 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Christian Pineau, declaró que un retiro francés de [illegible] ría una cruenta guerra civil que podría costar diariamente a centenares de personas.

Pero añadió, en rueda de periodistas, que [illegible] acordarle [illegible] colonia. Sostuvo [illegible] se retirase ahora de Argelia sobrevendría una enconada guerra civil entre musulmanes y europeos.

Señaló que Francia puede arreglarse [illegible] nez y con Marruecos porque son [illegible] tienen sus propios gobernantes, con los que el gobierno de [illegible].

Seguidamente expresó que la única solución para Argelia son las elecciones, pero no será posible realizarlas "mientras no se haya restablecido el [illegible] la ley y el orden".

Pineau subrayó que jamás aceptará Francia unas elecciones patrocinadas por las Naciones Unidas porque Argelia no es un Estado independiente".

A renglón seguido afirmó que Francia "no impondrá ninguna decisión [illegible] los argelinos, y explicó que asimismo es contraria a la partición del territorio porque ello "afectaría adversamente a la economía de la región".

Pineau partirá mañana para la India, en visita de dos días a ese país.

Irá a Estados Unidos el Gral. [illegible]

PARIS, 10 (UP). — El general [illegible] M. Gruenther [illegible] las fuerzas aliadas en Europa occidental, partirá el lunes en avión a los Estados Unidos para realizar una serie de conferencias con funcionarios norteamericanos y canadienses.

Durante su estada en los Estados Unidos conferenciará [illegible]. Se espera que permanecerá alrededor [illegible] en Norteamérica.

[illegible] razón de su viaje, pero en círculos de esta ciudad se conjetura que discutirá el retiro continuado [illegible] de Francia de las tropas galas en la organización del Tratado [illegible] para trasladarlas a Argelia, así como [illegible] presentación norteamericana de nueva aarmas hecha por los Estados Unidos en la última [illegible].

FORMULA RESERVAS A UN ACUERDO EL GOBIERNO ESPAÑOL

PARIS, 10 (UP). — El embajador español, conde José Rojas y Moreno de Casa Rojas, entregó una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores en la que se hacen ciertas reservas a los acuerdos franco-tunecinos, según declaró un vocero del Quai D'Orsay.

[illegible]

MADRID, 10 (UP). — España acusó a Francia, por intermedio de su órgano oficial "Arriba" de sabotear las relaciones de España con Marruecos y de tramar planes para negociaciones directas con el sultán Mohamed Ben Yussef "para la incorporación de la zona española a un imperio marroquí independiente".

En [illegible] enérgico publicado en su primera página, [illegible]:

1o.) A pesar de sus declaraciones Francia no ha concedido aún la independencia a Marruecos. 2o.) Los políticos y la prensa franceses han tratado de "arruinar" las buenas relaciones de España con los marroquíes. 3o.) Agentes franceses han tratado activamente de perturbar la ley y el orden en el Marruecos español.

Al referirse a los incidentes [illegible] en la zona española [illegible] semana última, "Arriba" [illegible] manifestaciones. Las autoridades españolas habían [illegible] previamente [illegible].

"Arriba" [illegible] ción de que España siempre ha sido una [illegible] de la independencia última de Marruecos [illegible] aunque Francia se ha negado a realizar negociaciones tripartitas con España y Marruecos para tratar el futuro de la zona, el camino está abierto ahora para la concertación de negociaciones directas de España con Marruecos.

Una excursión por el Mediterráneo inició la soberana inglesa

[illegible], 10 (UP). — La reina Isabel II, que llegó aquí en avión esta mañana para reunirse con su esposo, el duque de Edimburgo, zarpó [illegible], acompañada de éste para hacer una excursión de una semana por el Mediterráneo a bordo del yate real "Britannia".

La soberana llegó a esta isla poco después de haber [illegible] en la rada de [illegible] el "Britannia", a bordo del cual venía el duque.

En el viaje de Londres, hecho en uno de los aviones "Viking" de la flota aérea regia, acompañaron a la reina la princesa Alejandra y un pequeño séquito.

LOS AUMENTOS PARA AGENTES DEL ESTADO REGLAMENTÓ EL P. E.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Poder Ejecutivo dió a conocer el decreto reglamentario del que dispone mejoras en los sueldos de los empleados de la administración nacional. Destácase que los aumentos fueron establecidos como una bonificación por costo de vida, de forma tal que aquéllos habrán de llegar por sus importes íntegros al personal de la administración, ya que no sufrirán descuentos por aportes jubilatorios. El personal de estado civil casado, viudo o casado y separado, cualquiera fuese su edad, que por aplicación del aumento no alcance a percibir una asignación nominal mínima mensual equivalente a la suma de 1.120 pesos, tendrá derecho a que se le liquide igualmente como mejora el importe necesario para totalizar dicha asignación mínima nominal, exclusión hecha de los beneficios del subsidio familiar, que se liquidarán por separado.

El decreto establece las mejoras para el personal docente. Los maestros de grados, de jardines de infantes o de taller tendrán un aumento de 300 pesos, al igual que los preceptores de enseñanza primaria y maestros especiales, confirmándose que será de 10 pesos el aumento por hora de cátedra.

Las mejoras que se establecen sólo deberán liquidarse a los agentes del Estado residentes en el país. En los casos en que un agente desempeñare más de un cargo compatible en la administración, las mejoras serán liquidadas independientemente para cada cargo.

Las disposiciones del decreto son también aplicables al personal transitorio y a los agentes llamados a cumplir con el servicio militar obligatorio. Se establece que el aumento que dispuso el decreto se aplicará sobre la remuneración básica, las bonificaciones ya existentes por mayor costo de la vida y los adicionales que por función o cargo jerárquico se aplican en distintos organismos del Estado. En cambio no se computan a los efectos del aumento del 10 por ciento las bonificaciones por antigüedad, los gastos de representación, las compensaciones por residencia o zona, las bonificaciones por despido, los suplementos por título profesional y otros similares con características de bonificaciones especiales o particulares, sean o no computables a los efectos jubilatorios.

Serán considerados los antecedentes de la ley de elecciones

BUENOS AIRES, 10 (UP). —Funcionarios del Ministerio del Interior están completando los antecedentes vinculados a la ley nacional de elecciones.

Todos los aportes serán enviados a la Junta Consultiva Nacional.

Nuevo horario de la Presidencia

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Se informó que a partir del 15 del cte. regirá en la Presidencia de la Nación el nuevo horario de 11 a 18, manteniéndose igualmente el servicio de información y orientación complementaria de 8 a 11 y de 18 a 20.

Niega una información la Presidencia

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Presidencia de la Nación dió anoche un comunicado informando que se desistió de designar al general Luis Rodolfo González para determinadas tareas, por ser aún muy necesarios sus servicios en la Comisión Nacional de Investigaciones.

El comunicado dice así: "Ha tenido origen en fuentes mal informadas la versión difundida hace días sobre cierta designación del Gral. Luis Rodolfo González. En realidad fueron otras las tareas que se pensó asignarle teniendo en cuenta los altos merecimientos de este distinguido oficial superior del Ejército, pero se desistió de ello por especial pedido del señor vicepresidente de la República por ser muy necesarios sus servicios en la Comisión Nacional de Investigaciones de la que forma parte".

Dió una declaración un organismo obrero

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Movimiento Unificación Portuarios Argentinos Democráticos dió una declaración discrepando con el parecer del interventor de la CGT en el Sindicato Unico Portuarios Argentinos.

Señala dicha organización obrera que la misión del interventor es totalmente faccional y está entregada en brazos del peor grupo del régimen depuesto y la integración de la paritaria se ha hecho a espaldas del gremio con elementos incompetentes y de actuación divisionista.

Luego de señalar otros aspectos, finaliza expresando que el gremio debe mantenerse unido contra todas las infiltraciones que puedan perturbar el normal desarrollo de sus actividades sindicales.

Se constituyeron las nuevas autoridades de la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 10 (UP). Constituyóse la nueva comisión de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ejercerá la presidencia el Dr. Eustaquio Méndez Delfino, actuando en la vicepresidencia el Sr. César Tognoni. Los demás cargos de la mesa directiva los desempeñarán los Sres. Alejandro Avalos, secretario; Julio Bustamante, tesorero; Mauricio Woroquiers, prosecretario, y Rubén Saslavsky, protesorero.

El Dr. Méndez Delfino, que retorna a la presidencia después de un paréntesis de 10 años pronunció un discurso.

Dijo en uno de los pasajes: "Diez años ha necesitado el país para reconquistar su libertad, y es en este primer acto que realiza la institución bajo el signo de esa libertad recuperada que sus miembros me conceden el honor de volver a ocupar el sitial desde el que defendí, mientras ello fué posible, el prestigio de la Bolsa y los postulados liberales de un sistema que se nutrió en las sabias disposiciones de la Constitución de 1853, bajo cuyo amparo la institución nació y creció, colaborando intensamente en el progreso del país".

OTRA GESTIÓN SOBRE EL DESARME INICIAN EL 19



El Sr. Adlai Stevenson, candidato a la presidencia por el Partido Demócrata, se entera de la decisión de Eisenhower de presentarse a la elección para un nuevo período

WASHINGTON, 10 (UP). — Harold E. Stassen, asesor del presidente Eisenhower en cuestiones de desarme, expresó hoy la esperanza de que los mundos democrático y comunista "adelanten algo" hacia la paz en las negociaciones sobre el desarme que se iniciarán en Londres el 19 de este mes.

Stassen hizo esa declaración a la United Press momentos antes de subir al avión que lo llevará a la capital británica para intervenir en las importantes deliberaciones de la Subcomisión de Desarme de las Naciones Unidas.

"Parto —dijo Stassen— con una actitud de expectación en el sentido de que podrá adelantarse algo en las sesiones de la subcomisión para mejorar las perspectivas de mantener la paz en esta era de la bomba de hidrógeno".

Stassen lleva varias recomendaciones nuevas de su gobierno destinadas a quebrar la "impasse" norteamericano-soviética sobre la inspección de armamentos, control de las armas atómicas, fabricación de éstas y desarme. Entre ellas la principal es la reiteración del pedido que Eisenhower hizo en su nota del 1o. de marzo al primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, sobre la eventual prohibición de que el este y el oeste fabriquen armas nucleares.

En las deliberaciones de la Subcomisión de Desarme intervendrán representantes de sus miembros, a saber: Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Francia y Canadá.

Al preguntarse a Stassen si era ahora más optimista que en el pasado sobre la posibilidad de adelantar hacia el desarme, respondió: "sabemos que los armamentos son una pesada carga tanto para ellos (los rusos), como para nosotros, y a raíz de la conferencia de jefes de Estado del año pasado en Ginebra, conocen lo mismo que nosotros, el gran poder destructor de las armas modernas y las consiguientes pérdidas de vidas que significaría para ambas partes en guerra".

La Suprema Corte ha anulado fallos de la justicia del trabajo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Suprema Corte de Justicia anuló dos fallos de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de San Juan, en los que, con el fundamento de pretendidos principios "justicialistas" se otorgaban gruesas indemnizaciones en sendos juicios por despido. Uno de esos juicios fué fallado el 22 de octubre de 1954 y por el mismo se condenó a la S.A. Pablo Casale Ltda. al pago de $ 110.384,50 a Armando Enrique Fernández. Por el otro, fallado el 22 de julio de 1955, se imponía a la misma sociedad el pago de $ 139.664,96 al ex empleado Osvaldo Francisco de Boglio. El Tribunal del Trabajo sostenía en sus fallos que la falta de prueba de los trabajos que los demandantes aducían haber realizado y en los que basaban sus demandas, no era óbice para estimar su monto en forma global "teniendo en cuenta para ello los principios de justicia social que integran la Constitución de 1949 y que informan la legislación laboral vigente en nuestro país".

Sostiene ahora la Corte Suprema que así los jueces del tribunal del trabajo no se han considerado obligados por las normas del ordenamiento jurídico vigente, en cuanto se declaran facultados para crear aquéllas a que el caso debe ajustarse. Agrega que semejante proceder es incompatible con los principios enunciados en el pronunciamiento, constituye un agravio a la garantía constitucional de la defensa y al principio de la división de los poderes y destituye de fundamento válido a la sentencia en recurso, que debe, en consecuencia, ser invalidada. Señala también que la sentencia apelada se remite a principios constitucionales de amplitud tal que bastarían para legalizar cualquier solución que se estimare conveniente. Por otra parte, no es lícito a los magistrados judiciales argentinos proceder, a sabiendas, con prescindencia de su carácter de órganos de aplicación del derecho vigente, ni atribuirse, así sea por invocación de nuevas concepciones jurídicas o de nombres de juristas ilustres facultades legislativas de que carecen.

En definitiva, la Suprema Corte anula los fallos de referencia y ordena la devolución de los autos para que se dicte nueva sentencia en consonancia con las leyes vigentes.

Ha suprimido varias asignaturas el P. E.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial, se suprimen las asignaturas "Estudios Económicos y Sociales Argentinos", "La Independencia Económica y la Justicia Social", "Organización Política Argentina", "La soberanía Política" y la denominada "Doctrina Nacional", de los cursos de capacitación y perfeccionamiento docente creados por decreto 8.008/54. Por el mismo decreto se declara cesante al personal que dictaba esas asignaturas en los referidos cursos de las escuelas profesionales de mujeres dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación.

TRATARIA EL REGIMEN DE TIERRAS FISCALES LA JUNTA CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Ha trascendido que el gobierno provisional de la Nación, por intermedio del Ministerio de Agricultura ha elevado a consideración de los miembros de la Junta Consultiva Nacional un anteproyecto de decreto-ley relacionado con el régimen de tierras fiscales en todo el país y especialmente en la zona patagónica.

De acuerdo a este anteproyecto dichas tierras serían adjudicadas en propiedad a sus actuales locatarios, conforme al derecho común.

La Junta Consultiva se abocaría al estudio de esta iniciativa en la reunión del martes o miércoles próximo.

El decreto, según se adelanta, en su parte resolutiva pone término al viejo problema de los ocupantes de tales predios del Estado sin el título correspondiente.

Atendió su despacho el contralmirante I. Rojas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La única actividad registrada esta mañana en la Casa de Gobierno fué la permanencia de sólo media hora en su despacho oficial del vicepresidente provisional de la Nación.

El contralmirante Isaac Rojas, luego de atender diversos asuntos, se trasladó a la sede del Comando de Operaciones Navales.

La Marina de Guerra destacará comisiones para el reclutamiento

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Marina de Guerra destacará este mes comisiones de reclutamiento al interior del país, con el objeto de proporcionar a los jóvenes que desean ingresar a la institución los datos necesarios. Las comisiones se desempeñarán en Salta los días 15, 16 y 17; en Tucumán el 19, 20 y 21; en Santiago del Estero, el 22, 23 y 24; en Córdoba el 26, 27, 28, 29 y 30; en Paraná, el 19 y 20; en Santa Fe el 21, 22, y 23; en Rosario, el 26, 27, 28, 29 y 30; en San Juan el 14, 15, 16 y 17; en Mendoza, el 19, 20, 21, 22, 23 y 24, y en San Luis, los días 26, 27 y 28.

A los brigadieres Zuloaga y Parodi agasajóse anoche

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Los brigadieres generales Angel María Zuloaga y Antonio Parodi, precursores de la aviación nacional, fueron agasajados anoche en el Círculo de Aeronáutica por los altos jefes y oficiales de la aviación militar.

Asistieron a la comida el presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, el vicepresidente contralmirante Isaac F. Rojas, el ministro del Interior doctor Eduardo Busso, y los titulares de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Como culminación del homenaje los brigadieres Zuloaga y Parodi recibieron los diplomas que los acreditan como poseedores del más alto grado que otorga la Aeronáutica Militar.

Se informó sobre el estado de los cultivos

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En su informe agropecuario correspondiente al mes de febrero el Ministerio de Agricultura y Ganadería indica que las precipitaciones pluviales en la región de los cereales favorecieron en general los cultivos de primavera y permitieron que se realizaran los trabajos previos de las futuras siembras, habiéndose iniciado, aisladamente las de avena, cebada forrajera y centeno. Durante el período mencionado —agrega— la temperatura se mantuvo en general con registros inferiores a los normales, anotándose mangas aisladas de granizo en localidades de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que no ocasionaron perjuicios.

Sobre un fracasado intento de sabotaje dióse un comunicado

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer el siguiente comunicado:

"El día 7 de marzo, aproximadamente a las 20.30, un grupo de desconocidos pretendió entrar subrepticiamente en la fábrica de pinturas que la Dirección General de Ingenieros posee en Martín Coronado. En esta circunstancia fué descubierto por el centinela que estaba apostado en las inmediaciones, uno de los componentes del grupo sobre el cual abrió fuego.

"El desconocido huyó protegido por los disparos de tres individuos más, generalizándose un tiroteo entre el personal de la guardia de la segunda compañía de vigilancia y los saboteadores. En su transcurso resultó un soldado de la misma, herido en la mano derecha. Se presume que existe un herido entre los atacantes, que huyeron. Las autoridades pertinentes instruyen el sumario correspondiente. Las comprobaciones que se produzcan serán dadas a conocer oficialmente".

Dictan normas para el juramento de egresados

BUENOS AIRES, 10 (UP). El interventor en la Universidad, profesor José Luis Romero, ha dictado una resolución por la cual aquellos egresados que no pertenezcan al cristianismo puedan optar por las siguientes fórmulas, sin perjuicio de las ya existentes: "Yo, N. N., juro por Dios ajustar mi conducta a los dictados del bien y de las leyes, dedicar con empeño patriótico mis esfuerzos al engrandecimiento de la Nación, poner íntegra y lealmente al servicio de la sociedad y de mis semejantes los conocimientos de mi profesión, de mi arte y de mi ciencia, para cuyo cumplimiento comprometo desde ahora mi honor. Si así no lo hiciere, Dios y la Patria me lo demanden".

SE MANTENIA HOY ESTACIONARIO EL BROTE EPIDÉMICO

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Todos los medios oficiales y privados participan en la lucha contra la poliomielitis cuyo brote, conforme lo consignan las estadísticas del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, se mantiene estacionario. Aviones de la marina y aeronáutica han proseguido con su función de fumigar extensas zonas afectadas y en la tarea de transporte de enfermos de lugares del interior a los centros de asistencia. Otros ministerios continúan poniendo a disposición de las autoridades los elementos de que disponen, en tanto que la población de la capital federal y del Gran Buenos Aires —los sectores más afectados por el mal— no se dan tregua en la tarea individual y colectiva de limpiar las calles y casas, procediendo al mismo tiempo a la desinfección con una mezcla de cal y acaroína de los árboles y cordones de las aceras.

El Ministerio de Aeronáutica informó que desde el 21 de febrero seis aviones afectados a la campaña realizaron sobre el Gran Buenos Aires 705 vuelos arrojando 83 mil litros de solución acuosa con gamexane y 20.000 litros de gamexane y DDT en polvo. Anuncia que se ha alcanzado una efectividad del 90 o/o ya que es esa la proporción en la disminución de insectos observada en la zona mencionada.

Ayer un avión de la marina conduciendo un médico y un enfermero voló a Colonia Alvear, en la provincia de Corrientes, con el objeto de evacuar enfermos de poliomielitis para su tratamiento en establecimientos de Santa Fe y de la capital federal. El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública al ampliar esa información suministrada por la marina señala que los atacados son nueve niños.

A su vez Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha puesto a disposición de la Dirección de Prevención de la Poliomielitis un equipo integrado por seis enfermeros que voluntariamente se han ofrecido para cooperar en la atención de los internados en el hospital Muñiz. El ofrecimiento se extiende a la donación de insecticidas y flúidos desinfectantes en la medida que las autoridades consideren necesario. Por último invita al personal a donar sangre para la atención de los afectados por el mal.

La Sociedad Argentina de Anestesiología ofreció la colaboración de todos sus miembros para atender a los enfermos, lo que representa —dice el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública al aceptar y agradecer el ofrecimiento— el aporte de 150 anestesistas.

El Ministerio de Educación ha puesto a disposición del de Asistencia Social y Salud Pública todos los vehículos de la repartición que sean necesarios para el traslado de enfermos y elementos médicos.

Por último este ministerio encarece que todas las adhesiones se envíen a nombre de la Dirección de Lucha Contra la Poliomielitis, Paseo Colón 367. Sobre el particular se consigna que se han recibido valiosos aportes en dinero. La Cooperativa de Provisión de Industriales Metalúrgicos entregó medio millón de pesos. Cinzano aportó 100.000 pesos; Marcelo Dupont puso 10.000 pesos a disposición del ministerio, en tanto que se suman los aportes menores individuales.

Disertación del titular de Salud Pública

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por LR3 Radio Belgrano se dirigió al país el ministro de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Francisco Martínez, para referirse al actual estado sanitario ante la situación creada por el desarrollo de la poliomielitis. La disertación fué difundida a las 13.30, siendo su texto el siguiente:

"Cumplo una vez más en informar a la población acerca de algo que tanto le preocupa como es el actual brote de poliomielitis o parálisis infantil. Lo hago para dejar constancia en primer término de mis sentimientos y el del personal de este ministerio por los enfermos caídos y afectados en esta epidemia y por el dolor de sus familiares. Además es mi propósito realizar con serenidad, pero ajustándome estrictamente a los hechos que nos preocupan, una ordenada exposición de lo ocurrido y de las medidas adoptadas con ese motivo.

Frente a esa acción noble y desinteresada, precisamente el ministerio que dirijo ha tenido que enfrentar una campaña insidiosa y deleznable de rumores tendientes a provocar el alarmismo entre las familias. Triste intención la de quienes aún en reducidos núcleos pretenden recuperar posiciones mediante procedimientos que perjudican al pueblo antes que a las autoridades. Así, entre otras cosas, se han comprobado llamados telefónicos a muchas familias, invocando el nombre de este ministerio, para expresar que corrían peligro de muerte todos los niños o bien haciendo circular el rumor de que existía fiebre amarilla y peste bubónica. Afirmo que todo ello es inexacto y la población debe estar prevenida para no sufrir inquietudes por esas noticias".

Para finalizar dijo: "Nadie debe perder la serenidad y dejarse influenciar por comentarios o ideas temerosas. Hoy la autoridad sanitaria de la Argentina cuenta para enfrentar este brote con más elementos que nunca y puedo afirmar que se aumentarán. La elaboración de la vacuna Salk en nuestro país será una realidad pues se está considerando adaptar una planta con los adelantos más modernos que permitirá afianzar aún más para el año próximo la certeza de una prevención altamente efectiva".

Una donación anónima

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Un desconocido arrojó ayer por la tarde una carta al interior del coche donde viajaba el jefe del Estado, en el momento en que penetraba en la explanada de la Casa de Gobierno. El firmante "un padre argentino", había depositado en ella un cheque por 1.400 dólares para adquirir un pulmotor destinado a la lucha contra la parálisis infantil. Junto al cheque había unas líneas que expresaban: "Señor presidente: El año pasado perdí un hijo, Carlos Eduardo, de seis años, víctima de la parálisis infantil, por no haber un pulmotor con qué atenderlo. En recuerdo de mi querido hijo, y en recuerdo de su cariño por los niños, sírvase aceptar 1.400 dólares para la adquisición de un pulmotor. (Fdo.) Un padre argentino".

El general Aramburu hizo entrega del cheque al ministro de Salud Pública para que le dé el destino solicitado por el anónimo donante.

Dió directivas el presidente

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El presidente de la Nación, general Aramburu, impartió directivas a los funcionarios del Instituto Nacional de Acción Social, para que sean atendidos con el máximo de eficiencia en los hospitales del interior del país, en especial los destinados a la atención de los niños.

Declaración del Sr. Nufer

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El embajador de los Estados Unidos, Sr. Albert Nufer, formuló la siguiente declaración con motivo de la ayuda prestada por el gobierno y el pueblo de su país para combatir el brote de poliomielitis: "En nombre de mi gobierno y del mío propio quiero expresar la enorme satisfacción que sentimos por haber podido contribuir con nuestro modesto óbolo a la valerosa lucha emprendida por las autoridades y el cuerpo médico argentinos contra el brote de poliomielitis, ya que nos da la oportunidad de demostrar, palpablemente, nuestra amistad y nuestra solidaridad con el pueblo de esta gran república hermana".

Disposiciones en Entre Ríos

PARANA, 10.—El ministro de Salud Pública de la provincia Dr. Pablo Artabe, ha encomendado a los directores de policlínicos de cabeza de departamento para que gestionen con los médicos escolares, municipales y de policía la constitución de comisiones de lucha contra la poliomielitis. Las mismas dependerán directamente de la Comisión Central de Lucha y Acción contra la Parálisis Infantil, que tiene su sede en el Ministerio de Salud Pública de Entre Ríos, en Paraná.

Formularon un pedido estudiantes de Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Los estudiantes de ciencias económicas se dirigieron al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, pidiéndole: 1o.) derogación del decreto 6.403/55, que califica de antiuniversitario; 2o.) que normas de fondo, como el carácter público de la enseñanza, no sean alteradas por "decretos", y 3o.) que se reconozca la plena autonomía universitaria.

Expresan en la nota: "Denunciamos ante el pueblo argentino, único titular de nuestra universidad, que con este juego se está tratando de imponer sin consulta ni discusión democrática, bajo la falsa máscara de "enseñanza libre", un sistema de educación privada en el cual la financiación particular y la orientación de tendencias confesionales, políticas o clasistas reemplazaría lo que nuestra instrucción pública tiene de nacional, popular y gratuita. Mientras tanto, se abandona la verdadera universidad al régimen de un decreto arbitrario en sus medidas, inmoral en la forma de su sanción y repudiado por los estudiantes".

Tenía más de dos kilos de monedas un avestruz que murió en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10. (UP). — Un avestruz del parque zoológico se había convertido en una verdadera caja de ahorros.

El animal murió ayer y cuando se le hizo la autopsia se comprobó que su estómago contenía más de dos kilos de monedas, con un valor total de 185 pesos.

El dinero fué repartido entre sus cuidadores por disposición del director del zoológico.

Por desconocidos fué apedreado un tren en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 10 (UP). — Desconocidos arrojaron piedras al paso de un tren procedente de Buenos Aires, rompiendo vidrios de las ventanillas, pero, felizmente, sin causar daños a los pasajeros. La policía trata de individualizar a los autores de este hecho, ocurrido en las cercanías del barrio Ferreyra.

LOS DERECHOS A SU RIQUEZA MINERA HA REASUMIDO E. RIOS

PARANA, 10. — Un importante decreto-ley, que constituye una expresión de auténtico federalismo, acaba de dictar la intervención nacional en acuerdo general de ministros. Por el mismo se denuncia y se deja sin efecto la ley Nº 3888 y el convenio suscripto en el mes de marzo de 1952, reasumiendo en tal forma la provincia todas sus facultades y derechos a su riqueza minera. Quedan de esta forma suprimidos los estatutos legales por los cuales se erigía el orden nacional, por intermedio de la Dirección Nacional de Minería, en la única autoridad competente de aplicación y de concesiones para la explotación de todas las industrias mineras como así en la de fijar y percibir el canon correspondiente, entre cuyas explotaciones se encuentran las de arena y pedregullo.

Se refirma con esta medida que no es posible la invocación constitucional, ya que el artículo 40 no es más que un artilugio legalista, sin verdadero fundamento jurídico, que al degradar el sistema federalista sirve para la manifestación de un centralismo absorbente, perturbador y totalitario.

Por otra parte hay que señalar que la arena y el pedregullo —encuadrados dentro de la tercera categoría del Código de Minería— son totalmente ajenos a la riqueza minera que se pretendía amparar por la disposición constitucional y carecen de todo valor desde el punto de vista de la defensa nacional, y, además, pertenecen innegablemente al propietario del suelo.

Recuérdase una disposición de la C. de Alquileres

PARANA, 10. — La presidencia de la Cámara Central de Alquileres en un comunicado recuerda a los propietarios y sublocadores que tengan viviendas desocupadas, que deberán denunciarlas dentro de los quince días de quedar en tales condiciones.

Cualquier infracción a dicha disposición legal —se agrega— se hará pasible de la sanción correspondiente establecida en el Art. 36 de la ley Nº 14.358, consistente en la aplicación de multa que oscila entre los cincuenta y diez mil pesos.

Asimismo se hace saber que se ha iniciado una amplia campaña para determinar la ubicación de los inmuebles que se encuentren deshabitados, para cuyos fines se ha recabado la colaboración policial, municipal y de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica.

Los problemas de la industria lechera se tratarán en Rosario

ROSARIO, 10. — Con el auspicio de la Cámara de la Industria Lechera y de la Federación Gremial del Comercio e Industria, tendrá lugar el sábado 17 a las 18 una reunión de representantes de entidades y centros lecheros de todo el país.

En el curso de las deliberaciones, que se llevarán a cabo en la sede de esa institución, calle Córdoba 1868, serán considerados los problemas que afectan a la industria del ramo. El temario incluye el estudio de las condiciones actuales de la importación de maquinarias y repuestos y de la exportación de productos de lechería; costos e incidencia resultante de los aumentos de materias primas y combustibles; representación ante la Comisión de Precios, e intervención de los empresarios en la fijación de salarios según las zonas.

La situación financiera de la comuna

ROSARIO, 10. — La comisión de asesoramiento financiero de la comuna ha elevado al comisionado municipal un informe sobre las finanzas y organización contable de la misma, así como un estudio para consolidar la deuda flotante.

Dicho estudio está a consideración de las autoridades municipales y, según ha trascendido, se trata de un documento importante que puede contribuir a la solución de numerosos problemas de las finanzas comunales.

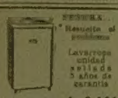
La reestructuración ferroviaria

ROSARIO, 10.—Se reunieron el intendente y el presidente de la comisión especial de reestructuración ferroviaria y urbanística de Rosario, Ing. Adolfo P. Farengo, cambiando impresiones sobre la labor de coordinación que se proponen desarrollar. Aclaró el Ing. Farengo que no había hecho ninguna manifestación sobre la futura ubicación de la estación única, como tampoco había señalado el lugar para la terminal ferroviaria, desvirtuando de este modo versiones que lo hacen aparecer como formulando aquellas declaraciones.

Acto de arrojo

ROSARIO, 10.—Diéronse detalles de un episodio protagonizado por seis esforzados tripulantes del remolcador "218-B", dependiente de la Dirección Paraná Inferior de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

El hecho ocurrió en ocasión del fuerte temporal que el 21 de febrero último azotó a esta ciudad. En esas circunstancias, de acuerdo al informe, siendo las 14 y cuando la inclemencia de los elementos se desató en todo su rigor, la tripulación del mencionado remolcador, compuesta por el capitán Francisco Fábrega, el maquinista Eduardo Machado y los marineros Bibiano Franco y C. Farre y los foguistas José Silvensey y Francisco Piscione, alcanzaron a divisar en el canal del río Paraná frente al elevador sur a una canoa que se hallaba a merced del agitado oleaje sobre la que iban un hombre completamente extenuado y un niño de más o menos 10 años de edad. Los mismos resultaron ser José M. Castañeda, de 45 años, y el menor Bruno Costa, que viven en Colón 1672. Ante el grave peligro de perecer ahogados y con desprecio, absoluto de su propia vida, los tripulantes del remolcador no vacilaron en lanzarse al agua en ayuda de los náufragos a quienes, después de grandes esfuerzos, lograron rescatar de su peligrosa situación. Los náufragos fueron izados con grandes dificultades al remolcador "218-B", donde se les prestaron los primeros auxilios, haciéndoles objeto de respiración artificial.









EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

La administración de los puertos

En nuestro país existe una importante e ilustrativa experiencia acerca de las empresas autárquicas organizadas por el Estado. Puede afirmarse que el saldo que han dejado las mismas ha sido ampliamente favorable, cuando se las ha mantenido y respetado como tales y se ha evitado toda interferencia de facultades con fines de inútil centralización burocrática, que en casi todos los casos está vinculada con una finalidad de intromisión de los intereses políticos en organismos que por sus finalidades específicas deben gozar de la mayor autonomía posible para su eficaz desenvolvimiento. [illegible] Petrolíferos Fiscales, la Administración de Vialidad Nacional, los FF.CC. del Estado y otras muchas creaciones autárquicas, tanto en el orden nacional como en el provincial y municipal, han rendido sus mejores frutos en tanto se [illegible] su régimen orgánico y se permitió que [illegible] finalidades específicas sin interferencias ni intromisiones perniciosas. Por el contrario, perdieron su significación y su eficacia como organismos técnica y administrativamente [illegible], cuando se produjo su absorción por [illegible] impuesto por las necesidades de una estructuración de tipo totalitario.

[illegible], auspiciosos precedentes con respecto a la organización de entes autárquicos para la explotación de servicios públicos de fundamental importancia e interés para el desarrollo económico y social del país y para procurar elementos para un mayor bienestar general. Por esta razón, encontró eco auspicioso en el ánimo de los habitantes, la creación de la empresa nacional destinada a explotar y administrar los servicios de telecomunicaciones, así como, en otro [illegible], se [illegible] insistiendo en la necesidad de que se [illegible] su autarquía técnica, administrativa y financiera, a la Administración General de Vialidad y otros organismos [illegible] de la misma. No puede, pues, hablarse [illegible] del Estado como administrador de servicios [illegible] desaciertos en la elección de los medios para llevar adelante los objetivos perseguidos. En [illegible] erróneas apreciación suelen influir intereses que no consultan, precisamente, los que son legítimos de la comunidad.

La decisión del gobierno provisional de crear una empresa autárquica que reemplazará a la Dirección Nacional [illegible] la explotación y administración de los puertos del país, [illegible] recibida, [illegible] a tales precedentes, con la consiguiente satisfacción. [illegible] de la medida son claros con respecto a la importante finalidad que se persigue [illegible] consiste en lograr para los puertos [illegible] comercial que exige la rapidez de los medios de transporte modernos. Se funda, asimismo, en [illegible] una situación de irresolución en la política de explotación de los puertos por los [illegible] y al Estado por el costo de los servicios. Se crea, a tal efecto, la Administración General de Puertos, que actuará con el carácter de empresa estatal y cuyo reglamento y estatutos serán aprobados en [illegible].

La organización de una empresa autárquica que tenga a su cargo la administración y explotación integral de los puertos ha de ser de excelentes resultados en tanto se la oriente, a través del ente a crearse, en un sentido conveniente para los intereses generales. El gobierno provisional ha manifestado reiteradamente su decisión de devolver su actividad a los puertos y en tal sentido ha dictado hace algunos días un decreto por el cual se adoptan oportunas y necesarias medidas que, en nuestra provincia en particular, favorecen la [illegible] de los de Santa Fe y Rosario. La empresa que se [illegible], sin duda, muy en cuenta las orientaciones gubernamentales en el sentido indicado, y [illegible] sentido federal, evitando los males que ha traído al país y sobre todo para su desarrollo [illegible], la preeminencia política, económica y administrativa de la capital federal. Intereses [illegible] que han conspirado [illegible] de puertos como el de Santa Fe, [illegible] en cuanto puedan ser factores de perturbación [illegible] de recuperación económica de las zonas de influencia de los puertos del interior. La existencia de una [illegible] ha de abreviar muchos trámites, [illegible] de los males que, como el centralismo [illegible] financiero, han [illegible] y permitirá [illegible] que tenderá a un mejor aprovechamiento de [illegible] puertos para intensificar las relaciones [illegible].

Extremismo formolista

[illegible], que tan sólo un paso separa [illegible]. Y ese paso suele darse con harta frecuencia.

Vivir en trance revolucionario permanente es tarea muy difícil, [illegible] sólo el ojo [illegible] escrutador puede descubrir [illegible] y [illegible] el simulado. Pues [illegible] en los trances de agitación [illegible] se producen curiosos fenómenos de mimetismo, como en ciertas especies animales.

[illegible] ocurrir al Dr. Alfredo L. Palacios es [illegible] calificar amablemente como pintoresco, para no usar adjetivos de [illegible] subido. Se trata de un episodio sintomático, digno de ser conocido y juzgado, [illegible] ser singular. El caso, escuetamente narrado, es el siguiente: en el año 1916 el Dr. Palacios creó la cátedra de Legislación del Trabajo en la Universidad de Buenos Aires, a requerimiento de las autoridades universitarias de entonces. Palacios dictó su materia hasta que, por las conocidas sin razones de Estado del régimen depuesto, tuvo que abandonarla. El nuevo orden revolucionario reparó muchas injusticias de esta índole; y al Dr. Palacios se le invitó a ocupar la cátedra que le pertenecía. Es más: en virtud de sus antecedentes, en su carácter de padre —digamos— de la criatura, se le eximía de la obligación reglamentaria de presentarse a concurso. Pareció ridículo que, por ejemplo, los discípulos del maestro le tomasen examen de aptitud al creador de la materia. Y aquí viene lo pintoresco del episodio: esta medida de buen sentido creando una excepción muy digna de ser creada, ha sido motivo de ásperas críticas [illegible], arguyendo los severos [illegible] procedimiento excepcional que al Dr. Palacios se le otorgaba un irritante privilegio, puesto que tenía, "como cualquiera", la obligación de presentarse a concurso. Y no obstante considerarse tan democrático como el que más, el veterano profesor no se considera "un cualquiera" en este caso particular. Renuncia, por lo tanto a la cátedra y al concurso.

El sentido de la igualdad rige entre iguales. Colocar en el mismo plano al ignorante y al sabio, no es igualdad, sino desigualdad. Es como afirmar que el zaino es igual al hombre por la circunstancia evidente de que ambos son bípedos, aunque sin plumas éste.

Los argumentos sofísticos crean situaciones ridículas so pretexto de que la norma debe ser inflexible. [illegible] absurdos de esta índole se producen en los dominios de la cultura superior! No nos causaría ninguna sorpresa enterarnos cualquier día de estos que a Ricardo Rojas, por ejemplo, se le objetase su designación como profesor de Literatura Argentina en virtud de que carece de título habilitante, [illegible] es cosa sabida que no posee el consabido diploma correspondiente. Si seguimos a este paso de heroicas intransigencias formalistas, ni el premio Nobel va a servir como antecedente válido para ocupar una cátedra en las muy [illegible] casas de estudio de nuestro país.

Si en homenaje a la uniformidad [illegible] se dispusiese que todos los profesores sean igualmente calvos, los extremistas del formalismo exigirían, con su [illegible], como ejemplo de calvicie ideal, aquélla que [illegible] el descubierto los sesos, contrariando el consejo del conocido refrán. Peligrosa exigencia, en verdad, [illegible] no todos los cráneos poseen tan sensible ingrediente.

[illegible] eficaz y desinteresada colaboración al mejor éxito de la colecta.

Lo recaudado pasa a integrar el fondo de mejoras comunales.

Homenaje a colaboradoras: Se ha pasado notas de gratitud leonística a las señoritas Lidia Galetto, Elvira S. Ricard e Antonia Fistinda Cañadas, entusiastas colaboradoras en las actividades de la entidad. Se ha solicitado, a las mismas, acepten ser invitadas de honor en la comida de damas a efectuarse el próximo 20 de marzo, en el Ritz Hotel.

El club agradece también, de modo especial, a: Farmacia Las Colonias, Casa Tasia, Zapatería Tomas, Casa Toné, Frelje S. R. L., La Gema Argentina, Castelvi S. A., Optica Santa Fe, Despensa San Rafael, Farmacia El Inca, Bazar Americano, La Atracción, El Yanat y Yans, por la valiosa cooperación que le han brindado.

Club de Leones

Resoluciones de la sesión plenaria

En su sesión plenaria el Club del título, resolvió constituir el Comité de Mejoras a la Comunidad y designó para integrarlo al Ing. Italo Ochiluppo y señores Carlos Escriña y Raúl Castellvi.

Las directivas a seguir son las de promover en la ciudad un movimiento de opinión, en el que participen todas las sociedades, federaciones, clubs, sindicatos, etc., con la finalidad de estudiar, buscar soluciones y plantear ante los poderes públicos las necesidades a cubrir en beneficio de la comunidad.

Resoluciones de la J. Ejecutiva: La directiva del club ha tomado las siguientes resoluciones:

Subsidios. Se otorga un subsidio mensual hasta fin de año al Hogar Maternal Nuestra Señora de Guadalupe. Por el mismo lapso se concede otro subsidio para integrar una beca en favor de un estudiante pensionista del Colegio Mayor. Ambos gastos se realizan a cargo de la cuota societaria.

Material de lectura. Accediendo a un pedido del director-interventor de la Cárcel de Coronda, 2o. comandante Matías S. Ametutz, se envía a dicho penal folletos y revistas donados por el socio Dr. Bernardo Guesclof.

Centenario de Esperanza. Se adhiere a los homenajes programados en la ciudad de Esperanza y se envía nota a la comisión organizadora de los mismos, solidarizándose con sus finalidades.

Nueva Escuela Normal. El Club de Leones resuelve declarar su entusiasta adhesión a los propósitos hechos público de propiciar la creación, en nuestra ciudad, de una nueva Escuela Normal. Ofrece su colaboración a la entidad que se forma encargada de las tareas pertinentes.

La colecta en alcancías: Se hace saber que la colecta realizada entre los últimos días de diciembre del año pasado y los primeros de enero del cte., alcanzó a la suma de $ 1.137,40.

Se destaca el obsequio de un monograma de oro, iniciales R. V., que fué vendido en la suma de $ 25. Dicho monograma estaba depositado en una alcancía de la Editorial Castellví.

El club reitera su agradecimiento a los comerciantes y cajeros que contribuyeron con su

Fijan nuevo horario para los mercados y las ferias francas

Por decreto del Departamento Ejecutivo municipal se ha establecido nuevo horario de apertura y cierre de los mercados y ferias francas que funcionan en el municipio, el cual regirá desde el 1o. de abril venidero hasta el 31 de octubre del corriente año.

A partir de la fecha indicada los mercados atenderán al público dentro del siguiente horario: días hábiles, de 6 a 12 y de 16 a 19; sábados, de 6 a 12 y de 16 a 19.30; jueves y días feriados, de 6 a 12 permaneciendo cerrados los domingos.

El Mercado de Abasto Proveedor funcionará, los días hábiles, de 5 a 10 y de 15 a 18; los sábados de 5 a 12 y los feriados de 5 a 10, cerrando el domingo.

Establece el decreto que los quinteros que concurran al Mercado de Abasto deberán, a partir de la implantación del nuevo horario, entrar sus vehículos al establecimiento a las 4, dejándolos en sus respectivos lugares hasta las 5, en que iniciarán las actividades. Además, establece la prohibición, por razones de higiene y seguridad, de que los quinteros estacionen sus vehículos en las calles que circundan al mercado y sus adyacencias antes de las 24.

Ferias francas

El horario establecido para las ferias francas es el siguiente: días hábiles, de 7.30 a 10.30; sábados de 7.30 a 10.30 y de 14 a 19. Los domingos no habrá ferias.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

Cesantías en la policía

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención ha dispuesto la [illegible], por faltas graves en el ejercicio de sus funciones, del personal siguiente: Jefatura de La Capital: auxiliar 6º Casimiro Aquijo; agentes: Hugo J. Valenzuela, Olivio Albarenque y Domingo Villalba; por razones de mejor servicio, agente Saturnino Ramírez.

—Por faltas cometidas en el desempeño del servicio, dejóse cesante al auxiliar 8º de la Jefatura de policía de San Cristóbal, Luis Priotti.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Nuevo jefe del Departamento de Asistencia Social

La intervención nacional ha dispuesto dar por terminada la intervención dispuesta en el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Inválidez, a la Madre y a los Huérfanos, dependiente del Ministerio de Salud Pública y B. Social.

Para desempeñar el cargo de jefe de dicha dependencia ha sido designado el Sr. Teodoro José Crossatto.

M. DE EDUCACION

Cesantía de una maestra de canto y danza

Por decreto de la fecha, ha sido declarada cesante como maestra de canto y danza de la escuela Nº 479, de Rafaela, la Srta. Loreley Beatriz Giachino.

Dicha docente, de acuerdo con las constancias del expediente Nº 776-G-ID, octubre de 1953, había denunciado a las maestras Adelina Acastel'o de Botterón y Monserrat Plensa de Cercesi, a quienes asignaba expresiones agraviantes para con el ex presidente de la Nación y su esposa.

Aceptación de terrenos

Ha sido aceptada la donación de tres terrenos formulada por la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 797 de María Teresa, en representación de los Sres. Obdulio V. Cusco, Vicente Goiburo y Juan Nadal y B. Guerrico. Por el mismo decreto se designa al inspector seccional de escuelas Sr. José E. Fernández Zurita, para que en nombre y representación del gobierno, suscriba la escritura traslativa de dominio de los inmuebles referidos.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Es limitado el movimiento de embarcaciones que se ha registrado en los últimos días en el puerto local.

Hoy partió, con destino al puerto metropolitano, el remolcador 313 "Paraná Bravo" impulsando a las barcazas 1170 y 1151, cargadas con leña y rollizos de madera dura, e igualmente zarpó con el mismo destino el vapor "Cañadá" llevando un cargamento de 1.200 toneladas de leña.

Para mañana está anunciado el arribo del vapor "Olimpo", que trae una partida de 1.100 toneladas de carbón mineral para los ferrocarriles y para el lunes del remolcador 203-R trayendo las barcazas 1068 y 1182, también con carbón de piedra para los mismos.

Finalmente, la embarcación "Lapacho" está recibiendo 400 toneladas de leña destinada a Buenos Aires.

Todas estas embarcaciones están a cargo de la Administración de Transporte Fluvial del Estado.

La Fiscalía de Estado ha sido reorganizada por la Intervención

Ha dado a conocer esta mañana el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, un decreto de la intervención federal, reorganizando la Fiscalía de Estado, medida que ha sido adoptada de acuerdo con la disposición reciente del gobierno de la Nación sobre inhabilitación para ejercer cargos públicos de las personas que estuvieron estrechamente ligadas al partido que sustentó el gobierno de la tiranía.

Las cesantías: Por el referido decreto se deja cesante al personal siguiente: Director general (Procurador general), doctor Mario Raúl Iparraguirre; oficial principal, doctor Héctor Angel Prono; oficial 3o., Dr. Rafael Marcelino Freyre; oficial 5o., doctor Miguel I. N. Alberto, y oficial 5o., doctor Rubén Ferrara.

—Por el mismo decreto se acepta la renuncia presentada por el oficial 5o., doctor Ramón P. F. Bellochio.

Designaciones: Por otro decreto se nombra: director general, al doctor Carlos S. Puig; en su reemplazo, como oficial principal, doctor Horacio Gómez Cullen; doctor Fortunato del Sastre, oficial principal; doctor Mario Argento, como oficial primero en reemplazo del doctor Bellocchio, que renunció; doctora Estela Marot de Maciel, oficial 4o., en lugar del doctor Mario Argento que asciende. Por traslado y ascenso, han sido designados: Oficial 5o., el doctor Carlos Raúl Parma en lugar del doctor Alberto; doctor Ricardo Marcial Candioti, actual auxiliar 5o., de la Dirección General de Rentas, en lugar de la doctora Marot de Maciel que asciende; doctor Enrique O. C. Mántaras como oficial 5o., por vacancia; doctor Vicente Luis Molinari, en el cargo vacante de oficial 5o.

Hoy que tomar precauciones

Ante el problema que representa en casi todo el país, pero principalmente en la capital federal, el brote de poliomielitis que este año ha alcanzado, lamentablemente, una virulencia inusitada, la población se ha mostrado sensible y solidaria, participando, además, activamente en las medidas de higiene dispuestas por la dirección sanitaria de lucha contra la enfermedad. Ha contribuido a ello la sinceridad con que se ha informado y los oportunos consejos y directivas impartidos por los medios de información y, en ese sentido debe destacarse la eficacia de los mismos cuando se requiere su leal colaboración en la tarea de educar sin prestarse a la difusión de noticias alarmistas o de contornos sensacionales. A propósito de todo esto, surge con elocuente claridad la importancia de la higiene y limpieza urbana, tan descuidada en nuestras ciudades durante los últimos años. Desde estas columnas hemos realizado en muchas oportunidades una prédica incansable sobre la necesidad de contar con eficientes servicios municipales que desterrasen de una buena vez el abandono y el descuido que desfiguraron esa realidad que ubicaba a Santa Fe entre las ciudades más limpias del país. No fuimos escuchados, porque en la última década la tarea responsable de muchos funcionarios honestos fué trabada y reducida a la absoluta impotencia, porque los recursos del Estado se invertían en las campañas de publicidad y de engaño. Esa gran mentira que adormeció la conciencia nacional e introdujo la falsificación más humillante, disimuló la disconformidad, el desagrado y el desconcierto de quienes, atentos a la grandilocuencia de las palabras y de los discursos oficiales, no dejaron de entender la evidencia que les ofrecía la pobreza de las realizaciones que, pese al sonsonete repetido hasta el cansancio, se quedaban detenidas en meras promesas de planes fraudulentos, que acumulaban cifras infladas y fantásticas. Sería aventurado afirmar que el violento brote de parálisis infantil se deba a la suciedad y al deficiente estado higiénico de las ciudades, en la misma medida que aquí concepto de que la enfermedad azota con mayor violencia a los países más adelantados. Pero, a la vez, se incurriría en una manifiesta desaprensión si se pretendiese restar toda importancia a este factor. Los insectos y animales que son vehículo eficaz para la transmisión de enfermedades, empezando por las moscas y los roedores, proliferan en la suciedad de las calles, los terrenos baldíos y los depósitos de desperdicios, originado en la deficiente o mala prestación de los servicios municipales y también en el descuido de algunos vecinos que, cansados ya de la irregularidad de aquéllos, optan por las soluciones más fáciles, arrojando a la vía pública los residuos domiciliarios o las aguas servidas. Con respecto a este problema, puede afirmarse que su solución está aún en proyecto. La comuna, despojada de los medios indispensables, soportando el lastre de enormes deudas y con un presupuesto que no alcanza para cubrir necesidades muchas veces apremiantes de mejor servicio, abunda en manifestaciones de buena voluntad, pero carece de posibilidades y recursos apropiados para rehabilitar los servicios desquiciados por los malos administradores de la otra etapa. Afortunadamente, no se han producido en la ciudad, hasta el momento, brotes de parálisis infantil, pero nada permite afirmar que se está a cubierto.

Hasta el momento, la nuestra es una ciudad inerme. No se han desinfectado los focos de suciedad ni las calles, porque de los dos aparatos pulverizadores conque contaba la comuna, uno habría sido enviado a Rosario meses atrás y el otro estaría descompuesto. Las calles no se riegan con la frecuencia indispensable y en este sentido, los barrios están abandonados a la iniciativa de los vecinos, que efectúan el riego con el agua servida acumulada en las zanjas. No se han impartido instrucciones a la población indicando, por ejemplo, la incineración de residuos cuando éstos no fueran retirados a tiempo o cuando se los arrojase a los pozos que suelen cavarse en los fondos de las viviendas. Tampoco se ha estimulado el uso de insecticidas y desinfectantes ni la adopción de otros métodos higiénicos eficaces para combatir ciertas plagas. Lo demás, son palabras mayores, pero conviene señalar igualmente, la exigüidad de la red cloacal de cuyo servicio carece buena parte de la población, aún en barrios nuevos y densamente poblados, así como de agua corriente, cuestiones ambas que convendría estudiar a fondo y con miras a prontas soluciones.

No puede desconocerse, sin embargo, la iniciativa de las autoridades municipales en el sentido de limpiar los terrenos baldíos y abrir para ello un registro donde se inscriben las denuncias formuladas por los vecinos. Pensamos que también deberá emprenderse una activa campaña de desratización e instruir a los habitantes de la ciudad sobre las precauciones y medidas que conviene adoptar. Además se debe tener en cuenta que la ciudad carece, prácticamente, de pulmotores. Ya hemos señalado en otras ediciones la necesidad de adquirirlos, operación que el gobierno nacional está llevando a cabo con toda celeridad. Todas estas medidas contribuirían a tranquilizar a la población, cuyas inquietudes hallarían eco en adecuadas y oportunas disposiciones que hablarían en favor de la administración pública.

En una zona de la ciudad se susenderá mañana el suministro de corriente

La divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica (ENDE) informó, para conocimiento de los usuarios, que mañana domingo se suspenderá el suministro de energía eléctrica, desde las 7 a las 10, en la zona servida por las estaciones en Presidente Roca y Facundo Zuviría, Aristóbulo del Valle y A. Delgado y Aristóbulo del Valle entre Llerena y Lavaise.

La interrupción del servicio eléctrico se hará a los efectos de introducir mejoras en la distribución de alta tensión que alimenta a dicha zona.

Clausuran el ropero para los niños en el balneario del sur

Como parte de las medidas adoptadas por las autoridades de la sanidad y municipales para prevenir epidemias, se ha dispuesto la clausura del ropero para niños del balneario del parque Belgrano.

Este temperamento fué aplicado para evitar el contacto de las ropas de los numerosos niños que a diario concurren al popular balneario del sur.

Periodismo

Nuevo director de "El Orden"

Según lo da a conocer en su edición de hoy, el Sr. Julio Raúl Estrada se ha hecho cargo ayer de la dirección del diario "El Orden". El nuevo director ha sido designado por unanimidad, en asamblea general de los socios que integran la empresa propietaria del colega.

Organizarán festejos en celebración de las bodas de oro del C. Nacional

Con el fin de proseguir la organización de los festejos conmemorativos del cincuentenario de la creación del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, el lunes venidero a las 21, en el local de la institución, habrá una reunión dispuesta por la Comisión Ejecutiva organizadora de los actos.

La comisión solicita la concurrencia a esta reunión de los profesores y de todos aquellos que hayan pasado por las aulas del colegio.

El Colegio Nacional cumple sus bodas de oro el 7 de mayo, día en que tendrán lugar los actos centrales de la conmemoración.



No habrá actividad de carácter escolar durante quince días

La intervención nacional por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, ha dado a conocer un decreto por el cual se suspenden todas las actividades escolares nacionales y provinciales en el territorio de la provincia.

La medida ha sido adoptada a raíz de informes producidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en los que, no obstante establecerse que el estado sanitario actual de la población es normal, aconséjase la conveniencia de adoptar medidas preventivas en lo que respecta al orden escolar con el fin de realizar tareas de saneamiento y desinfección en todos los locales donde funcionan establecimientos educacionales. El decreto incluye la suspensión de las inscripciones de alumnos, exámenes previos, libres de ingreso a primer año y complementarios.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

Reunión de la mesa directiva del Comité Provincial

El 14 del corriente se realizará en Rosario una reunión de la mesa directiva del Comité Provincial, con la presidencia del Dr. Angel O. Pece. El organismo considerará diversos asuntos relacionados con la marcha del partido.

Comité de la 7ª sección

El presidente del comité de la 7ª sección Sr. Clodomiro Saucedo, ha convocado a los afiliados electos en los últimos comicios internos a una reunión que se realizará mañana a las 9 en la sede del comité, calle Las Heras 5537, para la distribución de los cargos de la mesa directiva.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El periódico "Progresista"

La secretaría de Prensa y Propaganda del Comité de la Juventud informa que ha aparecido el periódico "Progresista", que se edita en la capital federal y aparecerá cada diez días. Además de venderse en los quioscos, en la sede partidaria de 25 de Mayo 1937 puede adquirirse.

Dentro del material de lectura que contiene este primer ejemplar, se destacan los siguientes artículos: El texto completo del informe del miembro de la Junta Consultiva Nacional, Dr. Luciano Molinas, acerca del llamado "Plan Prebisch"; Nuestra posición, editorial; Sombras en el panorama sindical, por Guillermo López; ¡Esos conservadores!; Seguro Integral para la Agricultura, por Emilia Quaglia; Reformismo, por Horacio Thedy; El valor de las palabras, por Enrique Grande; Todo el poder al pueblo, por Rodolfo Smith; Declaración de principios del P. D. P., al constituirse en la provincia de Córdoba; Reforma de la Constitución, texto del discurso radial del doctor Luciano F. Molinas pronunciado por LR3 el 13 de noviembre ppdo.

Reunión de la Comisión Ejecutiva Juvenil

Se ha acordado fijar todos los miércoles a las 21 en la sede partidaria como día de sesión de la Comisión de la Juventud.

UNION CIVICA RADICAL
C. Provincial)

Autoridades para el Dpto. Vera

Han sido proclamadas por la Junta Electoral partidaria las siguientes autoridades:

Distrito Luis D'Abreu (Calchaquí): presidente, Raúl Ismael Mangini; delegados titulares al comité departamental, Rubén O. Moore y Fabio Castillo; suplente, Eduardo J. M. Leao; vocales, Alfredo Guller, Santiago Uribe, Ramón Alarcón, Eduardo Scorcialttrico, Joaquín G. Etchevertía, Ricardo Sigasado y Roque Mangini.

Jobson: presidente, Olavo Magliet; delegados titulares al comité departamental, Luis A. Gavazzi y Cándido S. Ambrosig, y suplentes, Ramón Campos y Luis C. Gavazzi; vocales, Abelardo Royos, Guillermo Corpitich, Jorge A. Ferrari, Erico A. Kaenel, Ramón Maglier, Celestino R. Magot, Fernando Maglier y Roberto Mareno.

Margarita: presidente, Pedro J. Fullana; delegados titulares al comité departamental, Antonio G. Villa, Amado Borda; suplente, Alcides Durán y Daniel Acelial; vocales, Guillermo Olivero, Ricardo Durán, Fenelón Ibarra, Ceferino Acevedo, Amadeo Quiriero, Eduardo Videla, Catalino Espinosa y Sandoval Ramón.

Tartagal: presidente, Daniel Molinari; delegado titular al comité departamental, Antonio Chamorro y suplente, Pedro Mosés; vocales, Francisco R. Galván, Francisco González, Ramón A. Chamorro, Manuel A. Salazar, Primerio D. Molinas, C. Anastasio Alegre, Nolasco Fernández, Francisco A. Meloqueri, Pablo Ismael Medina y René J. Fayes.

La Gallareta: presidente, Anastasio L. Obregón; delegado titular al comité departamental, Arnaldo L. Obregón y Antonio Romanzi y suplente, Juan M. Chena y Juan Menconi; vocales, Juan M. Chena, Antonio E. Romanzi, Juan E. Ifongen, Francisco Farán, Teodoro Ruiz, Leónidas Y. Vázquez, Eduardo Villarbens y Estanislao Lemos.

Asociación de Profesores Diplomados

Se realizó la asamblea pro creación de otra Esc. Normal

Tal como se había anunciado tuvo lugar anoche en la biblioteca Cosmopolita la asamblea popular convocada por la Asociación de Profesores Diplomados pro-creación de otra escuela normal.

Asistieron a la misma las interventoras en la Escuela Normal "Gral. San Martín" y en el Instituto de Profesorado de Santa Fe, el sub-secretario de Cultura de la Municipalidad, representantes del Colegio de Escribanos, de la comisión de padres de alumnos sin asiento en 1o. y 4o. año del magisterio, de asociaciones cooperadoras, clubs sociales, sociedades vecinales, directores de escuelas fiscales, estudiantes y numerosos educadores.

La asamblea contó con la adhesión del interventor nacional en la provincia, del ex-gobernador Dr. Manuel J. Menchaca y de numerosas personalidades y organismos culturales que no pudieron hacerse presentes.

El presidente de la Asoc. de Profesores Diplomados, hizo un planteo general del problema creado por la gran afluencia de alumnos a la Escuela Normal "Gral. San Martín", sobre la base de datos estadísticos concretos. A continuación la interventora en el citado establecimiento, ratificó lo expresado y agregó que en el presente año hay una inscripción de 1.800 alumnos, como mínimo, que deberán ser distribuídos en 32 cursos (promedio 56 alumnos por aula), cifra que supera el número de divisiones de las principales escuelas de la capital federal. Manifestó que con tan desproporcionado número de estudiantes, la vida de la escuela se resiente; la labor educativa pierde eficacia ya que las exigencias diarias que demandan las actividades de tan crecida cantidad de divisiones, provocan coincidencias de horarios para el uso de las instalaciones. La interventora expresó que Santa Fe, con una población aproximada a los doscientos mil habitantes, cuenta con sólo una Escuela Normal, en tanto que en ciudades de menor población, como San Luis por ejemplo, existen dos.

Después de un prolongado intercambio de ideas entre los concurrentes, acerca de los distintos aspectos del problema y las posibilidades de solucionarlo, quedó el firme convencimiento en el ánimo de los presentes, de que, antes del 1o. de abril pxmo., se pondrá término a la angustiosa expectativa de los aspirantes sin asiento en la Escuela "Gral. San Martín".

A esos efectos, la Asoc. de Profesores Diplomados ofreció la colaboración desinteresada de sus asociados, para disminuir las dificultades que en el orden económico pudieren obstaculizar la realización del proyecto. En tal sentido se recibió, además, por parte de la Asoc. Cooperadora de la escuela Nro. 572, el ofrecimiento de un terreno sito en barrio Candioti.

Finalmente se procedió a la designación de una Comisión Pro-Creación de una segunda Escuela Normal, que fué integrada por las siguientes personas: Srta. Ana María Caffaratti (interventora en el Instituto de Profesorado de Santa Fe), Sr. Vicente Echanti (subsecretario de Cultura de la Municipalidad), Dr. Domingo Sylva Montyn (Colegio de Escribanos de la Provincia), Sr. Iván Gorosito (director de la escuela Nro. 22), Dra. Sara Faisal (Asoc. Femenina de Profesionales), Sr. Marcelo Ledesma (Centro Español), Sr. A. Becerra (Comisión de padres y alumnos sin asiento en 1o. y 4o. año magisterio), Sr. Carlos Scalvini, y representantes de la Asoc. de Profesores Diplomados y de estudiantes.

La comisión elegida iniciará de inmediato gestiones ante las autoridades correspondientes, a fin de concretar soluciones con la urgencia que impone la inminente iniciación del período escolar.

Movimiento gremial

Comisión asesora de SUTEP

El interventor del Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público ha designado para integrar la comisión asesora gremial a los señores Alberto Cheer, Carlos Méndez, Luis De Martini y Alfredo Audez, dejando sin efecto los nombramientos anteriores.

Por otra parte, informó el interventor que los delegados obreros ante las distintas salas de espectáculos públicos deben devolver a la brevedad las credenciales que los autorizaban para actuar en tal carácter, por haber sido dejadas sin efecto tales designaciones.

Además, informó que el problema creado por la empresa "Max Glucksman", por la indebida inclusión de personal de cabina, ha sido solucionado satisfactoriamente.

Finalmente recomienda al gremio que todas las denuncias por violación del convenio de trabajo deben presentarse por escrito, con aclaración de la firma y del domicilio.

Monseñor Manuel Marengo

Semblanza de Pío XII

Pocos días ha, celebró el mundo católico el octogésimo aniversario del natalicio del Papa Pío XII. Los años no han logrado abatir su robusta y universal personalidad; más bien, la acrecientan e imponen al respeto y consideración aun de aquellos que no pertenecen al credo católico.

Mañana, en solemne ceremonia en la monumental basílica de San Pedro, se memorará el 17o. aniversario de su pontificia coronación. Las bóvedas augustas se clarificarán de luz, de voces y de música de plata, que brotará a raudales de las trompetas triunfales del templo más grande del mundo. Emulará la majestad y el esplendor de las fechas más sagradas. Los prelados lucirán sus vestiduras pontificales, el cuerpo diplomático de casi todos los Estados del mundo presentará su homenaje afectuoso, el acreditado coro de la basílica exhibirá la polifonía de sus acordadas voces y la multitud fascinada y fervorosa prorrumpirá en vítores y aclamaciones al aparecer, en medio de ese despliegue deslumbrante de cosas y hombres, la figura sugestionante del Papa, jefe y conductor de más de cuatrocientos millones de católicos.

Es el Papa, exclaman todos. De los pechos robustos y de las gargantas sonoras brota la aclamación incontenible: ¡Viva el Papa!

Su fisonomía física —las líneas de su cuerpo emparvecido por naturaleza, lo son más aún por la adustez de su vida; ellas evidencian prestancia y señorío. La última enfermedad no dejó huellas; su recuperación física fué un verdadero milagro.

No hace muchos días manifestó a un peregrino que se interesó por su salud: puedo trabajar con el ritmo y la intensidad de los sesenta años. Y sabemos que a los sesenta años trabajaba mucho.

Rostro afable, mirada penetrante, sonrisa paternal, andar resuelto y manos florecidas en bendiciones y obras de bien. Ama la naturaleza, en donde dejó su huella Dios al pasar; le distraen las flores y musicalizan los pájaros su comida frugal y su distracción cotidiana.

Fisonomía moral. Pero, en ese cuerpo insuficiente para labor tan vasta hay un corazón y un alma de dimensiones universales. El mundo no tiene alma, pero si la tuviera no podría ser otra que la de él.

Al comenzar su pontificado estalló la guerra. Una a una las naciones fueron arrastradas por el torbellino. Las lágrimas de cada uno de sus hijos fueron suyas. Cuando cayeron en los suburbios de Roma las primeras bombas mortíferas y corrió la sangre inculpable, ésta enrojeció la blanca sotana del Padre, que quedó flameando en la horrible confusión como un símbolo de paz y de amor.

En esas horas trágicas su corazón magnánimo [illegible] riberas. Fué [illegible] y del judío, del que defendía y del que atacaba. Iluminaba su preclara mente la idea de lo que debe ser la familia humana y le alentaba el mandato de amor que prescribió Jesús a todos los hombres que creerían en El.

Su dádiva generosa superó la limitación de sus recursos, suavizó dolores y acalló clamores angustiosos. Los niños, porción predilecta de Jesús y de la Iglesia, constituyeron su preocupación más honda.

Su palabra. Sobre el Vaticano hay algo del Sinaí y algo del sermón de la montaña: plegaria y predicación.

Pío XII es un asceta. Los que le conocieron en ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires o tuvieron la dicha de contemplarle en Roma, pudieron comprobar, sin pretender [illegible] juicio en este punto, que son bien marcados en él los perfiles del santo. Es hombre de oración y de penitencia. Lo ha manifestado reiteradas veces que en ellas encuentra la inspiración y la fuerza de su acción extraordinaria.

Sin embargo, su ascetismo no le aísla del [illegible] impide penetrar en sus agudos problemas y buscarle oportunas soluciones.

Su palabra es prodigiosa. Los problemas del mundo contemporáneo son tratados por él con un admirable equilibrio de pensamiento, con sorprendente competencia y con una precisión de lenguaje que subyuga. Su acento es muy humano. Tan cercano está a todo lo nuestro que lo sentimos uno de nosotros. Con todo, su voz resuena siempre como portadora de un mensaje superior, como la reveladora de una verdad eterna o de un evangelio de salvación.

Su extraordinaria [illegible] pudiera tal vez menoscabar su profundidad conceptual; pero no es así. Una y otra son en Pío XII una manifestación palmaria de su capacidad asombrosa.

Su obra. Esa es precisamente su obra: ser pregonero de la verdad.

El que representa los intereses de los demás, el que lucha por ellos, debe estar dominado por la voluntad de servir, debe creer en la nobleza de su [illegible] y debe [illegible] a esa gran empresa.

En Pío XII se encuentran con relieves destacados estas tres [illegible] por naturaleza y por gracia lo [illegible] de la [illegible]. A la verdad, que las palabras con que [illegible] los sumos [illegible] "Siervo de los siervos de Dios" [illegible] la [illegible] que rige los destinos de la Iglesia.

Mas, ¿cuál es su obra, su gran empresa? Un [illegible] viejo yace en [illegible]. Es anhelo de los pueblos [illegible] pronto de sus ruinas [illegible] de nuevo, más [illegible] mejor [illegible] en armonía con las [illegible] de la naturaleza humana.

Los hombres [illegible] en poco tiempo más ruinas que las amontonadas durante varios siglos por las generaciones pasadas. El mal es tan espantoso que atemoriza pensar en el [illegible] de la humanidad.

Sin embargo, el Papa ha lanzado su pregón: el mundo no puede [illegible]; es menester reconstruirlo desde sus cimientos.

La empresa es gigantesca, superior a las [illegible] fuerzas. Ella abarca dos etapas señaladas por el Papa como capitales: primero humanizar al hombre y [illegible].

[illegible] hombre.

Es [illegible] lugar a [illegible] la familia humana [illegible] de lo frío y a [illegible] afectuosa convivencia.

[illegible] del hombre [illegible] de su origen divino para [illegible] su dignidad humana y divina.

[illegible] la tierra [illegible] cielo [illegible] del cielo [illegible] también la tierra.

Cuando esto se logre, cesarán las discordias originadas por las ambiciones y los egoísmos; cuando esto se alcance la vida merecerá vivirse.

La gestión pro zona franca en el puerto

Las autoridades del Centro Comercial han enviado una nota al interventor federal vicealmirante Garzoni, remitiéndole una copia del memorial que la institución ha enviado al presidente provisional de la Nación, expresándole la adhesión de la entidad al decreto dictado recientemente por el gobierno de la Nación, que concreta diversas medidas para asegurar la reactivación de los puertos de esta capital y Rosario.

"En el referido memorial, dice la nota, solicitamos a la vez, lo que el Centro Comercial de Santa Fe, con un amplio y exacto conocimiento de los hechos, expuso en distintas oportunidades ante el superior gobierno de la Nación, solicitando su decidido apoyo para que pueda materializarse una de las necesidades largamente reclamadas por nuestra institución y por la prensa local, para la reactivación de nuestro puerto, la instalación de la zona franca".

"No entraremos, agrega, en mayores argumentos pues están enteramente expuestos en el memorial adjunto a que hacemos referencia, y que le rogamos hacer vuestro ante el Excmo. señor presidente provisional de la Nación.

"Por todo ello esperamos que el señor interventor dé a este petitorio toda la importancia que merece, solicitando a las autoridades nacionales la resolución correspondiente para la habilitación de una zona franca en este puerto de Santa Fe".

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Aportes jubilatorios y subsidio gremial solidario

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos han informado que la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, ha fijado la fecha del 2 de mayo próximo como último plazo para el pago de los aportes adeudados a esa Caja, y que a partir del día ya señalado procurará los cobros atrasados por la vía compulsiva, con los consiguientes recargos de multas e intereses.

Comunica asimismo que a iniciativa del Centro de Almaceneros Minoristas de Rosario, se propicia el aumento a $ 10.000, del monto del subsidio gremial solidario, iniciativa ésta que será considerada por la asamblea general ordinaria a efectuarse el 18 del corriente por los asociados del Centro de la ciudad de Paraná; en cuanto a los afiliados de Santa Fe, se les ruega quieran comunicar a la entidad local su conformidad o no con el aumento que se propone, debiendo realizarse en fecha próxima una asamblea general a los efectos de formalizar la decisión de los almaceneros de esta ciudad y comunicarla a la mesa directiva del subsidio gremial solidario, con sede en la ciudad de Paraná.

La colonia de Alta Gracia destinaráse al turismo escolar

Será administrada por las federaciones de cooperadoras

En una de sus recientes conversaciones con los periodistas, el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni anunció que la colonia de vacaciones que la provincia posee en Alta Gracia sería entregada a las federaciones de asociaciones cooperadoras escolares de Santa Fe y Rosario, para que la administraran y organizaran el turismo destinado a los alumnos de las escuelas provinciales, de acuerdo con una iniciativa del ex ministro de Educación y Cultura Dr. Antonio E. Arroyo.

Con tal motivo, una comisión especial integrada por representantes de ambas federaciones, ha presentado a consideración del actual titular de Educación y Cultura Dr. Eduardo Simoniello, un proyecto de organización de la administración de la referida colonia, estudiado de acuerdo con la experiencia recogida en forma directa por los cooperadores. En tal sentido se propone que la administración esté a cargo de una comisión integrada por representantes de las dos federaciones y por un asesor en representación del P.E. Señala la comisión especial que en el corriente año tendrá que limitarse el turismo escolar solamente durante ocho meses, o sea 240 días, pudiendo enviarse 34 turnos formados por 134 personas cada uno, que permanecerían 7 días, utilizando los dos ómnibus de que se dispone. En el cálculo de recursos para mantener la corriente turística, se prevé una contribución oficial de $ 3.000 mensuales, más un aporte por una sola vez de $ 20.000; el de 34 cooperadoras a razón de $ 1.000 cada una, y el aporte a razón de $ 50 por cada excursionista, los que llegarían a 4.488, que hace la suma de $ 224.400. El total de recursos sería, por lo tanto, de $ 302.400. En el renglón gastos está previsto el costo de alimentación a razón de $ 6.- por día y por persona; sueldos del administrador y sus ayudantes; los viajes de los ómnibus (combustible, etc.); energía eléctrica, lavado de ropa, etc.

Se señala la necesidad de instalar una cámara frigorífica, para la conservación de artículos de consumo, lo que permitiría apreciables economías al poder adquirirlos en mucha cantidad. Señala la comisión especial que el terreno anexo a la colonia es apto para la producción de frutas, hortalizas, productos de granja, etc., lo que permitiría al cabo de poco tiempo el autoabastecimiento. Con la instalación, además, de un grupo electrógeno, la colonia tendría luz más barata, abundante y de buena calidad.

En la visita realizada por miembros de la comisión, han podido comprobar que la capacidad inicial establecida de hasta 150 alumnos, podría duplicarse con la adquisición de algunos enseres. Señala la necesidad de refeccionar el chalet No. 1, que se encuentra desmantelado, no solamente para salvar lo construído, sino también para que funcione allí el comedor colectivo, sala de juegos infantiles, biblioteca, sala de música, etc. Estima el costo de este trabajo en unos 250.000 pesos.

La comisión acompaña también un anteproyecto de decreto por el que se encomienda a las Federaciones de Sociedades Cooperadoras de Santa Fe y Rosario, la administración, cuidado y explotación de la colonia, bajo las condiciones que se determinarán en la reglamentación que al efecto confeccionarán esas entidades. Se prevé la entrega por el gobierno de la intervención nacional de un crédito especial a las federaciones de $ 86.000, en cuotas mensuales, y por una sola vez un subsidio de $ 20.000. Se especifica que el personal de Salud Pública y Bienestar Social que se destine a la atención del turismo escolar, será transferido al de Educación y Cultura. El superávit que pudiera producir la explotación de la colonia de Alta Gracia, de acuerdo con el anteproyecto, podrá ser invertido por las Federaciones mencionadas, hasta un 80 o/o en la renovación de equipos, ampliación de comodidades, refección de edificios, acrecentamiento de la explotación de la granja, etc. El 20 o/o restante se destinará a un fondo de reserva que se depositará en un banco oficial a la orden de la comisión administradora.

Hubo ascensos en la Caja de Jubilaciones

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, un decreto de la intervención nacional por el cual se realiza un movimiento de ascensos del personal de la dependencia.

Por dicho decreto ha sido designado secretario de la Caja, cargo vacante, el prosecretario Sr. Carlos Alberto Saurit; como prosecretario, el actual tesorero Sr. Silvio Conti; para ocupar el cargo de tesorero ha sido ascendido el protesorero Sr. Raúl Picazo; como protesorero, el jefe de oficina Sr. Héctor Guindón y como encargado de mesa de entradas, en reemplazo del titular que se encuentra en uso de licencia sin goce de sueldo, el auxiliar Sr. Jorge Alberto Agostini.

Resoluciones de la Caja de J. y Pensiones

En su última sesión, el directorio de la Caja ha resuelto los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias, (acordadas): Mercedes del Carmen D'Angelo de Cerana, José Esteban Miguel Gamidel, Nemesio Ezequiel Hernández, Lucas Soto, Sara Lucía Caffarena, Pablo Antonio Giusti, Virginia Maurel, Julián Lacosara, Francisco Domínguez.

Jubilaciones por retiro, (acordadas): Antonio Alarcón, Baltasar Vera, Emma Luisa D'Andrea de Repetti.

Jubilaciones por invalidez, (acordadas): Mercedes Villanueva de Jaime, Juan Abele, María Angélica Dolores Bacigalupo.

Modificación monto jubilatorio, (acordada): María Carmen Frón.

Jubilación, (desistida): Esther Luisa Coppola.

Pensiones (acordadas): Juan Montaño, Esc.

Reconocimiento de servicio (acordados): Irma Lucía Oñazo, Ilda Teresa García, Angela del Tránsito Sánchez de García, Juan Crisóstomo Andino, Roque Alfredo D'Alessandro.

Reconocimientos de servicios, reciprocidad, (acordados): Mariano Favio Nieto, Roque Vicente Donnola, Roberto Abel Pérez, Francisco Antonio Caruso, Héctor Francisco Lobbosco.

Indemnización por cesantía, (acordadas): Eldo Francisco Costa, Elida Yolanda Argentina Rapuzzi de Gentile.

Varios: Cavanna José Valeria, Sandoval Andrés, Vallejo Antonio Alejo, Pavón Catalino Iris, Giovanelli Rogelio Eduardo, Ruiz Ramón, Del Barco Felipe, Empleados Caja, Ingarame Sara Ferrano de.

Federación Popular de Cultura

Resoluciones de la mesa ejecutiva

Reunióse en la Casa del Artista, la mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura, aprobando las resoluciones siguientes:

—Designar a los señores Luis Di Filippo y Gastón Gori para que informen sobre el proyecto de ley que la Comisión Provisional de Cultura presentará al Ministerio de Educación, señalando y fundando las deficiencias que se adviertan en la misma. Este informe será sometido a la ratificación de la próxima asamblea general y elevado al ministerio del ramo.

—Realizar un acto recordatorio de Mateo Booz con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte, en la biblioteca popular que lleva su nombre, designando a los señores Emilio Alejandro Lamothe, Roberto López Carnelli y Luis Di Filippo para que hablen el 18 de mayo próximo sobre diversos aspectos de la obra de dicho escritor. Este homenaje se llevará a cabo también en las ciudades de Esperanza, Rafaela, Gálvez y Laguna Paiva, en colaboración con entidades locales.

—Adherir al homenaje que la Asociación Santafesina de Escritores organiza en memoria de Mateo Booz.

—Adherir a los actos celebratorios del centenario de Esperanza y designar al escritor Gastón Gori para que pronuncie en esa ciudad una conferencia sobre el tema: "Trascendencia y significado actual de la fundación de Esperanza".

—Preparar un acto recordatorio de Federico García Lorca, con motivo del vigésimo aniversario de su muerte, que consistirá en el recitado y representación de escenas de sus obras, en colaboración con la Agrupación Santafesina de Teatros Independientes y adherir a los actos que por igual motivo organizan los centros de estudiantes de esta ciudad, a los cuales prestará su apoyo.

—Organizar en fecha próxima una exposición didáctica de pintura santafesina, que circulará por las bibliotecas populares y sociedades vecinales de esta ciudad, solicitando para ello el apoyo de Artistas Plásticos Santafesinos.

—Organizar mensualmente debates públicos sobre temas culturales, iniciándolos en abril próximo con el tema "Validez y trascendencia de don Segundo Sombra". Estos debates se llevarán a cabo en cooperación con las entidades adheridas y versarán sobre plástica, teatro, educación, cine, fotografía, etc.

—Pedir con carácter de urgencia a las entidades adheridas, que determinen cuáles actos se hallan en condiciones de auspiciar, y redactar conjuntamente un amplio programa de actividades culturales, en cuya realización se interesará a las instituciones de barrio (sociedades vecinales, bibliotecas populares, clubes) que cuenten con local propio.

—Establecer contacto con instituciones de otras ciudades de la provincia, proponiéndoles un intercambio activo de valores y expresiones culturales.

—Apoyar las actividades de la Asociación de Profesores Diplomados sobre creación de una nueva escuela normal y de la Asociación de Cultura Musical sobre creación de la orquesta sinfónica de Santa Fe.

—Convocar a una asamblea general de representantes para el 22 del cte., a las 21.30 con el temario y en el lugar que se darán a conocer más adelante".

Notas urbanas

Baldíos en que se acumulan desperdicios

Justamente alarmados por el peligro de un brote de poliomielitis en el país, vecinos de calle Laprida nos escriben diciéndonos que en esa calle al 4000 hay dos baldíos en que personas desaprensivas arrojan desperdicios que al descomponerse hacen molesta la vida. En esos baldíos proliferan las ratas. Opinan los vecinos que, como se está haciendo en otras ciudades, en defensa de la higiene y la salud públicas, las autoridades sanitarias y de la municipalidad deberían adoptar medidas urgentes.

En el C. de Médicos Veterinarios habrá elecciones en abril

El Colegio de Médicos Veterinarios de la 1a. Circunscripción, dió a conocer una resolución por la que se convoca a los inscriptos en su jurisdicción al 31 de diciembre de 1955, para elegir en el período comprendido entre el 1o. y el 10 de abril próximo, elijan dos delegados titulares por los departamentos Castellanos, La Capital, Las Colonias, San Cristóbal, San Jerónimo, San Justo y San Martín. Se dispone en la resolución que en los departamentos Castellanos y La Capital se vote un número suficiente para cubrir los claros de los departamentos Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Javier y Vera. La Capital deberá emitir votos por seis candidatos: dos por el mismo, dos por Garay y dos por San Javier. Castellanos deberá emitir votos por seis candidatos: dos por el mismo; dos por Vera; uno por General Obligado y uno por 9 de Julio.

La elección será secreta y obligatoria y podrá hacerse personalmente en el local del Colegio, sito en Corrientes 3056 o por el sistema del triple sobre, a cuyo efecto se enviarán a cada uno de los profesionales inscriptos, los elementos necesarios para la ejecución del acto. El acto electoral se clausurará el 10 de abril a las 10. La junta electoral, integrada por los Dres. Rosendo Vergara, Luis R. Martínez de Aguirre y Angel F. Ferrari, estará en sesión permanente desde el 1o. de abril hasta la terminación del proceso eleccionario.

Vecinales

Homenaje a un vecinalista

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Zona Sur, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea, rindieron homenaje a la memoria del que fuera presidente de la entidad durante cinco períodos fundador de la biblioteca y principal gestor del local propio, señor José Enrique Otero. El homenaje consistió en designar con su nombre a la biblioteca popular de la sociedad y colocar su retrato en el recinto de la misma, además de cursar notas a sus familiares y a la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

Propician una asamblea de vecinales

Por otra parte, en la última reunión celebrada por la comisión directiva de la vecinal Zona Sur, se resolvió propiciar la realización de un congreso de entidades vecinales, para lo cual se solicitará la colaboración de las sociedades vecinalistas República de Los Hornos, Barrio Candioti y República del Oeste. Quedó establecido en principio que el congreso se realice a mediados de abril próximo, encomendándose la realización de los trabajos preliminares al presidente y al secretario general de la institución.

Se resolvió, además, solicitar la necesaria autorización para realizar el congreso en el recinto del ex Concejo Deliberante, al delegado intendente municipal, funcionario éste a quien se invitará a concurrir a las sesiones de inauguración y clausura del mismo.

Finalmente, la comisión directiva de la vecinal dispuso elevar un memorial a la intendencia sobre las necesidades más urgentes de la zona sur.

Notas urbanas

Problema que urge solucionar

En este momento en que las autoridades están empeñadas en la aplicación de medidas de profilaxis, es oportuno señalar una seria deficiencia que desde hace muchos años se mantiene sin variantes y que afecta a una extensa y poblada zona del municipio.

Es la zanja de desagüe que corre paralela a las vías del Ferrocarril General Belgrano desde los talleres del mismo en las proximidades de Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril por espacio de muchas cuadras y tiene (por lo menos teóricamente, ya que por lo general está obstruída) su boca de salida al río Salado. Este zanjón, cavado en una época en que la ciudad prácticamente terminaba en el boulevard, es una rémora que debe desaparecer, pues representa y en esta afirmación no hay exageración, un verdadero peligro para la salud pública. Las aguas allí depositadas, pútridas por su casi permanente estancamiento, transmiten su fetidez al ambiente y sirven para la proliferación de malezas en las que tienen sus guaridas las ratas.

Este problema, que debe ser encarado de una vez por todas por la administración del ferrocarril, a quien compete por estar en su jurisdicción, mediante el entubamiento o relleno, ha sido señalado en anteriores oportunidades por este diario, por entender que no debe dilatarse por más tiempo una obra que satisfaría el anhelo del vecindario de aquella zona, que es el directamente afectado, y el interés general de la población en materia de salubridad.

Filatélicas

Remate en el Centro Filatélico

El Centro Filatélico de Santa Fe, mañana domingo a las 9.30 en su local social de San Martín 2533 (Círculo Italiano), realizará el primer remate de la temporada.

Se subastarán 142 lotes de sellos de correo ordinario, conmemorativos, aéreos, ministeriales, sobres, tarjetas, series completas y colecciones especiales para principiantes. Todo el material se encontrará en exhibición para que los interesados puedan examinarlo con tiempo.

Los sellos se rematarán tanto por cuenta de terceros, como de material donado al Centro para su beneficio.

La entrada al remate es libre, pudiendo concurrir toda persona que tenga interés en adquirir material filatélico.

Desestimó la intervención dos recursos interpuestos por dos docentes cesantes

Ha hecho conocer la intervención federal, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, un decreto por el cual se desestiman los recursos de revocatoria interpuestos por la señorita Tula Spaggiari y señora Elsa M. de Maillar, declaradas cesantes como vicedirectora y maestra respectivamente de la escuela Nro. 409 de San Cristóbal.

En los fundamentos de la resolución denegatoria se expresa que las cesantías se basan en las actuaciones practicadas por la subcomisión investigadora de institutos de enseñanza de San Cristóbal; que del estudio de las mismas surge claramente la acendrada adhesión de las recurrentes al régimen depuesto, por cuanto su activa participación como subdelegada censista e integrante del subcomando táctico departamental de ese organismo político desaparecido, su actuación como jurado para la sección de trabajos sobre jornadas doctrinarias, de la primera, y secretaria de la unidad básica de la señora Maillard, así lo establecen.

Agrega el decreto que la Revolución Nacional Libertadora, empeñada en concretar los ideales de democracia que nacen de la esencia misma del pueblo argentino, no puede ni debe permitir bajo ningún concepto —como se fija en los considerandos del decreto antes mencionado— que funcionarios y empleados del Estado, militantes activos del régimen depuesto, ejerzan sus funciones, pues ello entrañaría un contrasentido a los ideales que forjaron aquella gesta y, además, constituiría un serio peligro de resquebrajamiento a la sólida estructura en que funda sus principios.

Expresa finalmente que mal podrían las recurrentes desarrollar sus clases dentro de las severas líneas de disciplina que dichas tareas imponen desde que ellas, con sus anteriores actuaciones, han pretendido deformar la personalidad de sus educandos para lograr una generación sometida, en base a la política de avasallamiento de las más puras libertades dentro del gobierno derrocado.

Centro Comercial

La visita del ministro de Comercio de la Nación

El ministro de Comercio de la Nación, doctor Juan Llamazares ha enviado una nota al presidente del Centro Comercial, señor Antonio D'Andrea, agradeciendo los conceptos elogiosos que le hiciera llegar en nombre de la entidad, con motivo de la conferencia que dicho secretario de Estado pronunció en esta capital el 2 del corriente.

Cámara de Expendedores de Nafta y Afines

Pasado mañana, a las 21.30 se realizará una reunión de los asociados a la Cámara de Expendedores de Nafta y Afines. En dicha asamblea, los delegados de la Cámara informarán ampliamente sobre las gestiones realizadas en la capital federal para obtener un aumento de bonificación en el expendio de combustible y lubricantes.

La reunión se realizará en el local del Centro, San Martín No. 2465.

Universitarios

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea general

El Centro de Estudiantes de Derecho, ha citado a sus afiliados para la asamblea general, que se realizará el próximo martes 13, en el local del Club Universitario, San Martín 2882, a las 21.

A. ESTUDIANTES DE LA E. SUPERIOR DE MUSICA

Esta entidad convoca a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 12 del mes en curso a las 18.30 en el local de la Escuela Superior de Música.

En tal oportunidad serán tratados los siguientes asuntos: Informe de los delegados sobre la entrevista obtenida en Buenos Aires; cursos con que funcionará la Escuela Superior de Música a partir del período lectivo del corriente año; comienzo de las clases, y asuntos varios.

Fac. de Ing. QUIMICA

Convocatoria a asamblea

Las autoridades de la intervención en la Facultad de Ingeniería Química han convocado a los estudiantes de la misma, a una asamblea que se realizará el 15 del corriente, a las 19, al sólo efecto de designar delegados estudiantiles a la Comisión Asesora constituida por la resolución No. 95 R/20/956. Los asistentes deberán acreditar su condición de estudiantes mediante la presentación de la correspondiente libreta universitaria.

Esc. SUPERIOR de MUSICA

Centro de egresados

Tuvo efecto ayer la asamblea extraordinaria de este Centro, en la que se trató el siguiente orden del día: 1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior en la que fué elegida la Comisión directiva, la cual quedó constituída de la siguiente manera, presidenta Evangelina H. de Menchaca; secretario-tesorero, Raúl Schurjin; prosecretaria, Noda Giacomino; vocales: Catalina Venturino y Marta Marcolin; vocal suplente, E. Romano; 2o. Lectura de la nota del Instituto Social reconociendo al Centro y autorizando el nombramiento de delegados; 3o.) Redacción definitiva del art. 4o. de los Estatutos. Se dejó establecido que los egresados que sigan cursos en la Escuela Superior pueden ser recibidos como socios de este Centro. 4o.) Fijación de la cuota mensual para los asociados; 5o.) Nombramiento de los delegados. La elección recayó en la Srta. Marta Marcolin y el Sr. Raúl Schurjin. Se leyó luego una nota de la Sra. Lidia S. de Picone, resolviéndose contestarla oportunamente.

Asociación Santafesina de Escritores

Se reunirá la C. Directiva

En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, se reunirá el 13 del corriente a las 21.30 la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores, a fin de considerar los detalles del homenaje que en fecha próxima rendirá a Mateo Booz, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. Asimismo, adoptará diversas resoluciones sobre las actividades culturales que realizará en el corriente año.

Instrucción pública

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

En su local de República de Siria 3392/98, continúa abierta la inscripción para los cursos de dactilografía, taquigrafía, contabilidad, inglés, francés, telégrafo, castellano, aritmética, dibujo lineal, geometría y enseñanza primaria para adultos.

Inscripciones en el local, o por el teléfono 10001, días hábiles de 19 a 21.

ESCUELA SUPERIOR

Jardín de Infantes

Se comunica a los padres, tutores o encargados que estará abierta la inscripción para el Jardín de Infantes los días 12, 13 y 14 del corriente con el horario de 9 a 11.

Los aspirantes a concurrir deben tener 4 o 5 años cumplidos o a cumplir antes del 30 de junio.

Se realizó hoy una selección atlética

Esta mañana, en la pista del Liceo Militar "General Belgrano" se cumplió la anunciada selección de atletismo que patrocinada por la Federación Atlética Santafesina, contó con la organización del Club Santafesino de Atletismo y Liceo Militar.

Se destacó la atleta Zulema Bonaparte, quien en la prueba de lanzamiento del disco logró [illegible] nuevo record FAS. La actuación de los demás participantes fué sólo discreta. Los resultados generales fueron éstos:

100 m. llanos, mujeres: 1o. Lilian Rugha, 12s.4d.; 2o. Edith Berg, 12s.6d.; 3o. Ana M. [illegible]

[illegible]

80 m. con vallas, mujeres: 1o. Ana María [illegible], 12s.2d.

[illegible]

Belgrano se impuso a Rosario Central: 5 a 2

[illegible] de esta ciudad obtuvo anoche el título de campeón del torneo cuadrangular disputado además, con la participación de los equipos de Rosario Central y Newell's O. Boys de Rosario y Talleres de Córdoba. En el partido final el conjunto cordobés se impuso por cinco goles a dos a Rosario Central [illegible] una sobresaliente actuación que le permitió dominar [illegible] en el curso de todo el encuentro.

[illegible] fueron los autores de los tantos de Belgrano, mientras que Pol y Appiciafuoco, [illegible] los de los visitantes.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Belgrano: [illegible] y Ambrosini; Fuentes, Moreno y Rodríguez; Arraigada, [illegible]

Rosario Central: [illegible]

Talleres venció a N. O. Boys

[illegible]

Independiente en Chile

SANTIAGO, 10 (UP). — El [illegible]

El Porvenir estimó el precio de la transferencia de su puntero derecho [illegible] por quien se interesa Boca Juniors [illegible]

Hip. de San Isidro

[illegible]

Comunicado del Club Santafesino de Caza y Pesca

[illegible]

Armonía y decisión tuvo Unión, consiguiendo una justa victoria

DOS adversarios de ponderables aptitudes —River y Vélez— ha tenido el conjunto de Unión en los partidos de pretemporada que ha disputado hasta ahora con alineaciones poco menos que improvisadas y en los dos casos la escuadra rojiblanca no sólo ha tenido oportunidad de afrontar con éxito ambos compromisos, sino que también ha impresionado muy favorablemente. El empate con River, frente a quien jugó mejor y el triunfo indiscutiblemente merecido que logró anoche en su cotejo con Vélez indican que los rojiblancos están en camino de lograr constituir una buena formación para afrontar la disputa del campeonato.

* * *

A fuerza de calidad, Julio Avila se constituyó en la figura principal del espectáculo. Pujante, decidido, arremetedor en el área donde, a veces, Huss y Allegri no anduvieron con contemplaciones para limpiar la zona, y por otra parte diestro en la distribución del juego y en su orientación, Avila hizo andar al equipo todo al compás de su batuta de eficaz conductor. Y aparte de todo esto los dos goles suyos fueron de llamativa factura. Una actuación que, en síntesis, hace tambalear la perspectiva de otorgar su transferencia.

* * *

A través de treinta minutos —los iniciales— Unión actuó mejor que su adversario. Todas sus líneas se desplazaron con homogeneidad, tanto, que más bien que una formación improvisada dió la sensación de ser todo lo contrario. Todos cumplieron bien su misión y desde Gándola hasta los medios Carelli e Isella, nuevos en Unión, se desplazaron con acierto y entendimiento con el resto de sus compañeros.

[illegible] Avila orientó la labor del ataque con capacidad y a su lado apuntaron [illegible] y Rivero, sin desentonar los punteros Marzábal y Ludueña. Un juego de excelentes perfiles ante una defensa que por momentos se desorientó y que cayó, por ello mismo, en algunas brusquedades.

La salida de Avila por lesión causó desconcierto en Unión. Rivero pasó al centro del ataque y el costado [illegible] lo cubrió Cupiste. No hubo, desde entonces, mayor entendimiento y cierta desorientación cundió también en la defensa donde Mieres recién se recuperaría en el segundo tiempo mostrando toda su gama de recursos. Por entonces Unión estaba en ganancia por dos a cero y el gol de Conde, a los 38m., —un golazo— dió cifras definitivas al primer período.

* * *

Avila retornó en la segunda etapa y hubo, además, otros cambios en los rojiblancos. Acosta se desempeñó en la punta izquierda, salió Isella, Carelli pasó al puesto de eje medio y Moscardini cubrió el sector derecho. Agradó más la labor de Unión en la primera etapa que en la segunda, aunque en ésta su accionar entusiasta y no exento de calidad volvió a ponerse de relieve pero, claro está, no en la generosa medida de antes. Abundaron los avances por uno y otro lado y Velez logró el empate cuando Moscardini cometió foul penal en perjuicio de Rinaldo Martino —aquel del famoso terceto con Pontoni y Farro— que ejecutó Allegri y señaló el empate. Poco después, hacia el cuarto de hora de juego, Acosta señaló el gol del triunfo tras ejecutar un violento remate con que finalizó una pujante carga.

* * *

Bueno el trío central local. El zaguero entrerriano Gándola no usa despejes violentos y, por el contrario, coloca bien la pelota en los pies de sus compañeros. Mieres algunas veces se desorientó, pero no cayó en gruesos errores. Carelli volvió a insinuar su buena disposición. Lleva bien la pelota y apoya a conciencia. Isella, discreto, puede mejorar mucho. Del ataque queda dicho que lo mejor fué Avila. Vélez Sarsfield no llegó a impresionar bien. Quizás no tengan sus hombres un buen estado físico. Pero tampoco los futbolistas rojiblancos lucen su mejor estado. De manera que la paridad en ese sentido fué absoluta. Agradó el juego de Huss, Ovide, Ferraro y Conde. Muy brusco Bosich y en cuanto a Rinaldo Martino, muy fuera de forma, sólo mostró la intención de hacer las cosas bien.

Unión 3
V. Sarsfield 2

Estadio: Club Unión.
Arbitro: Sr. Lamolina.
Recaudación: [illegible]
UNION: Nanzer; Gándola y Mieres; Carelli, Isella y Mieres; Marzábal, Maggi, Avila, Rivero y Ludueña. Cambios primer tiempo, a los 38' Cupiste reemplazó a Avila; segundo tiempo, Acosta suplantó a Ludueña, Moscardini a Isella, pasando Carelli al puesto de eje medio, Avila a Cupiste y Gaetán a Nanzer.
V. SARSFIELD: Rodríguez; Huss y Allegri; Ovide, Bosich y García; Sansone, Conde, Ferraro, López, Espinosa y Manzi. Cambios segundo tiempo: Martino reemplazó a Ferraro, Zuceldía a Espinosa y Ferreiro a Manzi.
Goles primer tiempo: 4' Avila (U); 15' Avila (U) y 38' Conde (V.).
Goles segundo tiempo: 5' Allegri (V) de penal por foul de Moscardini a Martino y 15' Acosta (U).

Una práctica de baby se realizará en Colón

El encargado de la división baby futbol del Club Colón cita para el lunes a las 16, a una práctica general, a todos los jugadores de esa categoría. La concurrencia es obligatoria.

Equipos santafesinos jugarán en S. Carlos

Dos equipos santafesinos se presentarán mañana en San Carlos Centro, Ciclón Racing enfrentará a Argentino y Chacarita Juniors se medirá con Central San Carlos.

Ciclón Racing cita para mañana a las 1 en boulevard Gálvez y Alberdi a los jugadores siguientes: Gil, Tenutta, Peralta, Giménez, Vitullo, Salvidia, Corea, Ortiz, Sanchis, Palacin, Rudi, Vallejos, Giancarelli, López, R. Giancarelli, H. Giancarelli y Sonsogni.

Chacarita cita para las 14 en secretaría a estos jugadores: Chacón, Zárate, Bobadilla, Gómez, Meret, Fortonani, Salvetti, Zárate, Gómez, Juádez, Vinier, Pencaldo, Farías, Caso, Rosa, R. Bernuzzi, Ojeda y Rodríguez.

Gimnasia en Rafaela

Mañana se presentará en Rafaela el primer equipo de futbol del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Importantes asuntos tratará la asamblea de la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 10 (C.). — Una extensa reunión realizó anoche la comisión interventora en la Asociación del Futbol Argentino, en la que se despacharon importantes asuntos.

En primer lugar preparó el orden del día de la asamblea del 27 del actual, cuyo primer punto es la consideración de las condiciones de los clubs Argentinos Juniors, Colegiales, y Morón que conquistaron los campeonatos de ascenso de la última temporada. En el caso de Argentinos Jrs., la intervención prefirió que fuera la asamblea quien se pronunciara en forma definitiva sobre su incorporación a primera división.

Por su parte, la intervención recuerda que el Art. 76 estipula que un club para actuar en primera deberá tener tribunas con una capacidad no menor de 30.000 personas, más de 5.000 socios y un activo no inferior a un millón de pesos.

Capacidad de los estadios

En el segundo punto está la situación de los clubs de primera "B" y segunda. De acuerdo con el artículo 88 del estatuto deberán al primero del mes próximo poseer campos de futbol propio y quedarán suspendidas las afiliaciones de las entidades que no estén en esa condición, pero recuperarán la categoría en cuanto lo tengan. También en esa fecha perderán la categoría los clubs cuyos fields no reuniesen las condiciones reglamentarias exigidas, según el informe de la comisión técnica asesora, aplicando con estrictez las reglamentaciones. En la actualidad sólo estarían en condiciones de seguir en primera división "B" los clubs Atlanta, Banfield, Colón, Nueva Chicago, Quilmes, Platense y Talleres. Superan la capacidad de 10.000 espectadores, pero no llegan a 15 mil, Almagro, All Boys, Unión, Central Córdoba, Dock Sur, El Porvenir, Sarmiento. Por debajo de esa cifra está Argentino de Quilmes con 9.304 espectadores; Colegiales, 6.454; Excursionistas, 9.368 y Temperley 9.660.

En segunda sólo están en condiciones Argentino de Rosario, Barracas Central, Defensores de Belgrano, Flandria, Los Andes y Sacachispas. Con menor capacidad están Acassuso, Arsenal, Morón, J. J. Urquiza, Riestra y San Telmo, y no tienen tribunas Brown y Liniers.

Supresión del "gol average"

En el tercer punto se establecen importantes modificaciones al estatuto. Se incorporará una cláusula que prohibirá toda resolución, formular declaraciones, efectuar designaciones, etc., que puedan tener algún carácter político. Luego se propicia que este año se modifique el sistema de descenso a primera división "B". Ya no será el equipo que llegue último o por aplicación del "gol-average". También este desaparece, y que se determinará merced al promedio de puntos conquistados por el "team" en los tres últimos certámenes, es decir, 1954, 1955 y 1956. Aquél club cuyo promedio de puntos fuese menor será el que perderá la categoría. Para el caso de que un equipo no hubiere participado en algunos de los campeonatos de primera división, el respectivo promedio de puntos se determinará computando los obtenidos en los torneos en que intervino. El sistema se aplicará para resolver el descenso en los demás concursos, siempre que en los dos años anteriores a la temporada en que se aplique hubiera actuado el mismo número de clubs.

En el cuarto punto estarán enumeradas las afiliaciones de ligas del interior concedidas ad referéndum de esa asamblea.

Tribunal de Penas

En el punto siguiente se tratará la elección de los miembros del Tribunal de Penas, figurando como precandidatos los señores Jacinto Armando, Jorge A. Calandra, Julio Kemmeter, Manuel E. Gnecco, Juan C. Lenhardson, Federico Mira, Luis Nardelli, Argentino Oría, Pedro Perisse, Juan Rey, José Rolandi y Adolfo Rocas.

Viene luego la elección para presidente de la A.F.A. para el que la votación será secreta. Hasta anoche no había candidato definitivo.

Pedido de amnistía

Finalmente se tratará una solicitud formulada por varios clubs de primera división para que se considere la posibilidad de decretar una amnistía de penas. Cabe señalar que la última amnistía la declaró la intervención al hacerse cargo de sus funciones, es decir, hace poco menos de seis meses.

Otra innovación importante es la supresión para esta temporada de los equipos de reserva de Newell's Old Boys y Rosario Central, y para el año que viene será abolida esa división.

Este año no habrá certamen de reserva de primera división "B" por lo que las instituciones no podrán tener contratados más de 30 jugadores, cifra que también deberán respetar los clubs de primera categoría durante el año próximo.

Se realizó una reunión entre Victorio Spinetto y dirigentes del C. Unión

Se realizó una reunión entre dirigentes del Club Unión y el señor Victorio Spinetto donde se conversó extensamente sobre la contratación de este último para el cargo de director técnico del conjunto de primera B de los rojiblancos.

Ha trascendido que el señor Spinetto habría solicitado a Unión un sueldo aproximado de nueve mil pesos. Los directivos de Unión considerarán este asunto en forma definitiva en su reunión del miércoles próximo.

Italo A. Parodi

Su fallecimiento

En un accidente de tránsito ocurrido anoche en nuestra ciudad, perdió la vida un animoso deportista: Italo A. Parodi, que desde muchos años atrás se hallaba vinculado a las actividades mecánicas.

Italo Parodi, que desaparece a los 34 años de edad, fué constante animador de las pruebas [illegible] y siempre lo veíamos en las rutas o en las pistas convertido en un excelente colaborador de los com[illegible]. En igual modo puso [illegible] su granito de arena para la difusión del motociclismo y del automovilismo, siendo uno de esos deportistas anónimos que tantos esfuerzos [illegible] en favor del deporte. Los restos de Italo Parodi fueron sepultados esta tarde en el cementerio municipal y la ceremonia congregó a representantes de diversas entidades locales y amigos.

Tigre venció anoche a América por 2 a 1

CALI, 10, (UP). — El equipo de futbol Tigre de Buenos Aires, derrotó anoche por 2 goles a 1 al América de esta ciudad.

El primer tiempo terminó con un empate en un tanto. El primero fué anotado para Cali, a los 3' por su extremo Villa. Empató a los 41' el extremo argentino A[illegible]. El gol del triunfo arge[illegible] producto de un castigo por mano del defensa Martínez, a los 13' de la segunda parte.

TIGRE: [illegible] Bores; Giansetra, Rebecca e Hidalgo; De Bourgoing, Sánchez, Cesáreo, Aguilar y Alcobin.

AMERICA: [illegible]

J. Batiz logró un buen triunfo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UP). — El campeón ciclista argentino de velocidad, Jorge Batiz derrotó al campeón uruguayo Juan Carlos Pérez, en dos matches finales del festival cumplido en el velódromo municipal ante gran cantidad de público.

Batiz, en el primer match empleó 12 s. 8/10 para los 200 metros finales y en el segundo, 12s.5d. con su total de vuelta a la pista de 19 s. 9/10, superando así el record que estaba en poder del corredor italiano Enzo Sacchi, con 20 segundos.

Previamente Batiz había derrotado en las pruebas eliminatorias al uruguayo Basilio y Carlos Bicentai.

Mario Díaz peleará en el Luna Park con Oscar Páez

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Volverá esta noche Mario Díaz al escenario que le diera sus más grandes satisfacciones: el Luna Park. Allí boxeará en el encuentro de fondo contra Oscar Páez en un combate que se aguarda con muchísimo interés.

El mendocino presenta buenas condiciones de preparación, [illegible] te un rival difícil que puede comprometer su victoria.

En el estadio Norte

También habrá boxeo profesional esta noche en el estadio Norte de Rosario. La pelea de fondo será animada por los peso pluma Aníbal Servín y José P. Casas, cuyas respectivas campañas están valoradas por sobresalientes actuaciones.

Se disputarán además otros tres combates preliminares.

Ganó Ramón Perelló

En Rafaela, el [illegible] santafesino Ramón Perelló consiguió vencer por "knock out" en la quinta vuelta a Daniel Fonz. En la pelea de semifondo, Rubén Carabajal empató con Raúl Iriarte, mientras que en una preliminar Benito Mascetti empató con [illegible]

Una prueba de Ford T, habrá en Santo Tomé

[illegible]

Hipódromo de Paraná

[illegible]

Cabrera Ganna venció a Bristol por 52 a 42

Hizo su presentación en la Capital Federal el conjunto chileno de basquetbol femenino del Club Luis Cabrera Ganna enfrentando a su similar de Bristol, uno de los equipos más calificados de la Federación Metropolitana Femenina, al que venció, luego de un partido atrayente por 52 a 42.

Al cumplirse el primer cuarto vencían las chilenas por 12 a 4, pero luego las porteñas se recuperaron y consiguieron que el primer tiempo finalizara favorable a Bristol por 18 a 15. En la parte complementaria las trasandinas impusieron su mayor capacidad de conjunto y se impusieron por 52 a 42.

Cabrera Ganna: Elena Yavar 8, Irene Velázquez 23, Sonia Pizarro 14, Fedora Penelli de Piñero 2, Angela La[illegible] Total: 52.

Bristol: Juana Foutirrog 6, [illegible] Susana Leal 2, Susana Bello 2, Olga [illegible] Total: 42.

Una final de infantiles

En la cancha de Rivadavia se jugó anoche el primer encuentro final del campeonato oficial de la categoría infantiles, Gimnasia y Esgrima se impuso a República del [illegible]

[illegible] salas. Arbitro, Fernando Anfuso, y los siguientes jugadores, Alcibíades Santiago, José Linares, Arturo Cascionaci, Cecilio González y Andrés Ferro.

"5o.) Hecho lo que antecede vuelva para resolver.

"Hágase saber, dése a publicidad y archívese".

En los considerandos de la severa medida, "se hace expresa mención —en el decreto No. [illegible]— a la indisciplina, absolutismo y falta de sentido deportivo de los dirigentes que concurrieron a Tucumán". Se agrega: "que el presidente de la delegación señor Antonio Nahman, ha sido declarado persona no grata por la Federación Tucumana de Basquetbol" y "que los hechos generados por sí mismo con la connivencia de otros dirigentes han ocasionado grandes perjuicios morales al baloncesto nacional". Por último, significa "que es necesario establecer a quien corresponda la responsabilidad".

Otras intervenciones

La CADCOA ha dado a conocer los nombres de las personas que serán interventoras en distintas asociaciones de Basquetbol. Son los siguientes: Federación Metropolitana: interventor don Miguel Pérez Turner y colaboradores, Alfredo Bernasconi y José Domínguez. Asociación de Buenos Aires (Asoc. del Basquetbol): interventor, Carlos Portela, colaboradores: Luis Tardivo Vallejos, Luis M. Schedden, Carlos Anglesse y M. Varela. Asociación Porteña (ex Fed. Argentina) interventor: Enrique Brachmann. [illegible]

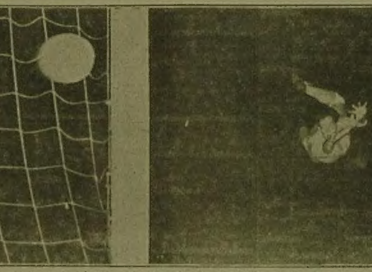
Está en San Pablo el campeón R. Marciano

[illegible]

Se inició en Chile el sudamericano de pesca

VALPARAISO (Chile), 10 (UP). Se iniciaron ayer las pruebas del primer campeonato sudamericano de pesca y lanzamientos, con participación de deportistas de Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile. Por la tarde comenzaron las pruebas de lanzamiento en el Sporting Club de Viña del Mar. La competencia continuará hoy y finalizará el domingo.

EL SEGUNDO GOL DE UNIÓN CONQUISTADO POR JULIO AVILA



Un potente remate del centro delantero unionista Julio Avila deja sin chance a Rodríguez, guardavalla de Vélez Sarsfield, que pese a su esfuerzo no pudo impedir el gol.

Se iniciará esta noche en Rosario un certamen provincial de natación

Esta noche, a partir de las 21, en el natatorio del Club Newell's Old Boys de la ciudad de Rosario dará comienzo el torneo final de los campeonatos provinciales correspondientes a primera categoría y cadetes, que organiza la Federación Santafesina de ese deporte.

Intervendrán en esta importante competencia nadadores de los clubs siguientes: Newell's Old Boys, Regatas Rosario, Huracán, Atlético del Rosario, Jockey Club, Provincial, de Rosario; Gimnasia y Esgrima, Ateneo Inmaculada, Náutico Quilla, Regatas, todos estos de Santa Fe, y Firmat Foot Ball Club, de Firmat.

El programa de pruebas y la nómina de los participantes ya los hemos dado a conocer en una edición anterior.

Habrá práctica de futbol mañana a las 16 en Colón

Mañana a las 16 habrá [illegible]

Estos últimos son de San Pablo.

El torneo se denominará "Roberto Gómez Pedrosa" en homenaje al extinto presidente de la Federación de futbol de San Pablo.

Los equipos que intervendrán son: Club Nacional, campeón uruguayo de 1955; Boca Juniors y Newell's Old Boys de Argentina, y los clubs locales Corintians, Palmeiras, Portuguesa, San Pablo y Santos, este último campeón paulistano de 1955.

En la primera rueda de hoy jugarán el Corintians con Nacional, y en la segunda, se enfrentarán San Pablo y Boca Juniors y Santos jugará contra Newell's Old Boys.

Los partidos se disputarán en el estadio de Pacaembú.

Con Chile se medirá el conjunto argentino

MEJICO, 10 (UP). — Mañana, en horas de la tarde a las 14.30 hora de ese país — se medirán, por el Campeonato Panamericano, los conjuntos de Argentina y de Chile. El partido llama la atención pues la masa aficionada espera que ambos mejoren sus anteriores [illegible]

Torneo internacional de futbol en San Pablo

San Pablo, 10 (UP). — Hoy se iniciará un torneo internacional de futbol con la participación de equipos de Argentina, Uruguay y Brasil.

Velez se presentará mañana en Paraná

Mañana se presentará en Paraná el conjunto de división superior del Club Vélez Sarsfield, de Buenos Aires, que anoche fué superado por Unión.

El conjunto porteño se medirá en esta ocasión con el seleccionado de la Liga Paranaense de Futbol.

Incendióse una cuadra del hipódromo de Florida

OLDSMAR (Florida), 10 (UP). — En el incendio de una cuadra del hipódromo de Sunshine Park, perecieron anoche por lo menos 18 caballos de pura sangre. Fué el segundo incendio [illegible] en la misma parte de las caballerizas del hipódromo en dos años.

Frank Hobbs, presidente de la empresa, dijo que en las ruinas del cobertizo donde estaban alojados 85 caballos se encontraron los restos carbonizados de 15 caballos por lo menos. Otros dos que [illegible]

La segunda selección ciclista se cumplirá mañana a las 7.30

Mañana se llevará a cabo la segunda y última selección ciclista de la zona norte, que tiene por principal objeto integrar el equipo que representará a dicha zona en el [illegible]

Remeros del C. de Regatas actuarán en San Nicolás

[illegible]

Tatán irá a Brasil

[illegible]

Menditeguy participará en la prueba de Sebring

[illegible]

Bolsa de Noticias

[illegible]

Nuevos camiones de la General Motors



[illegible]